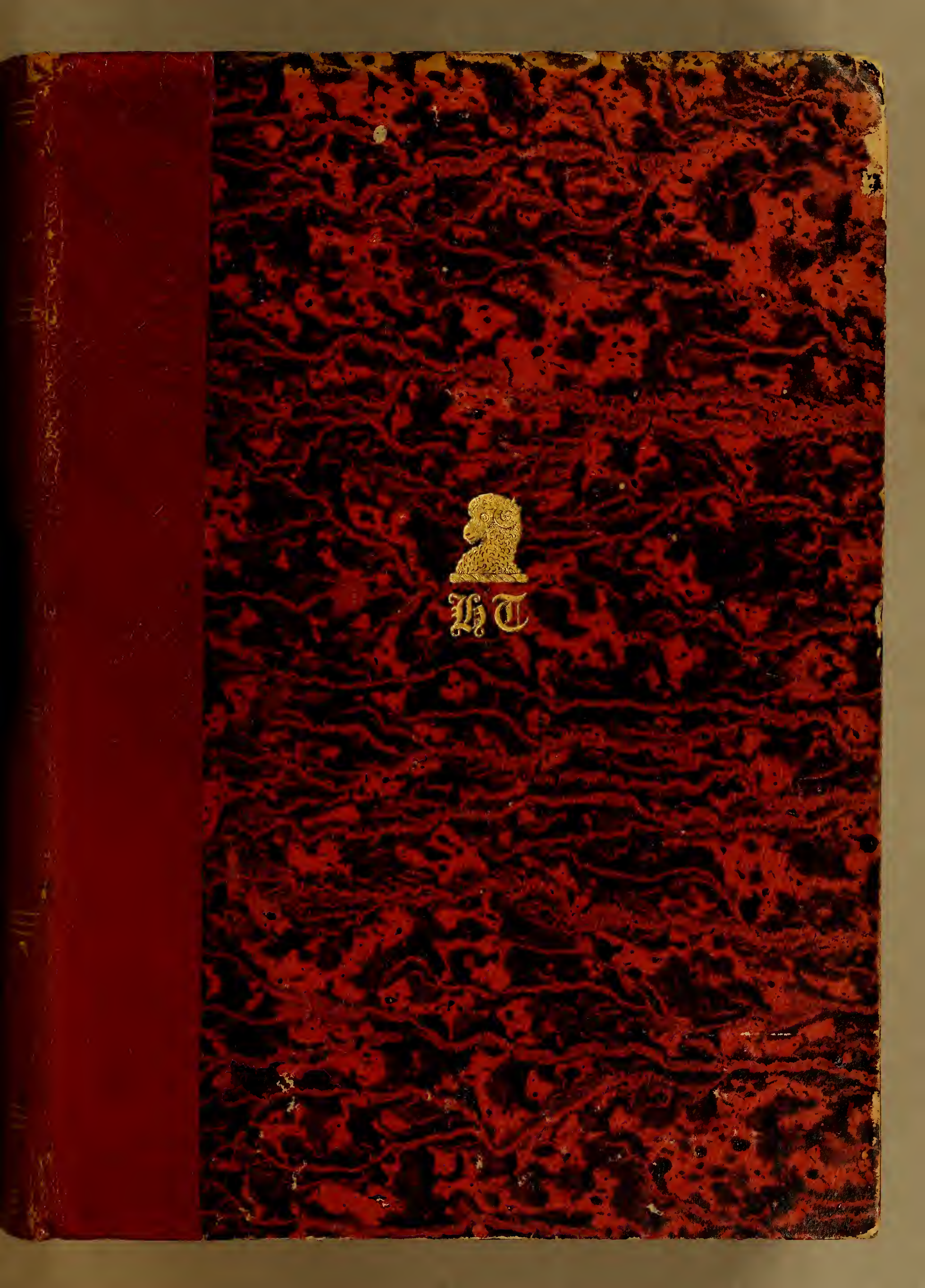
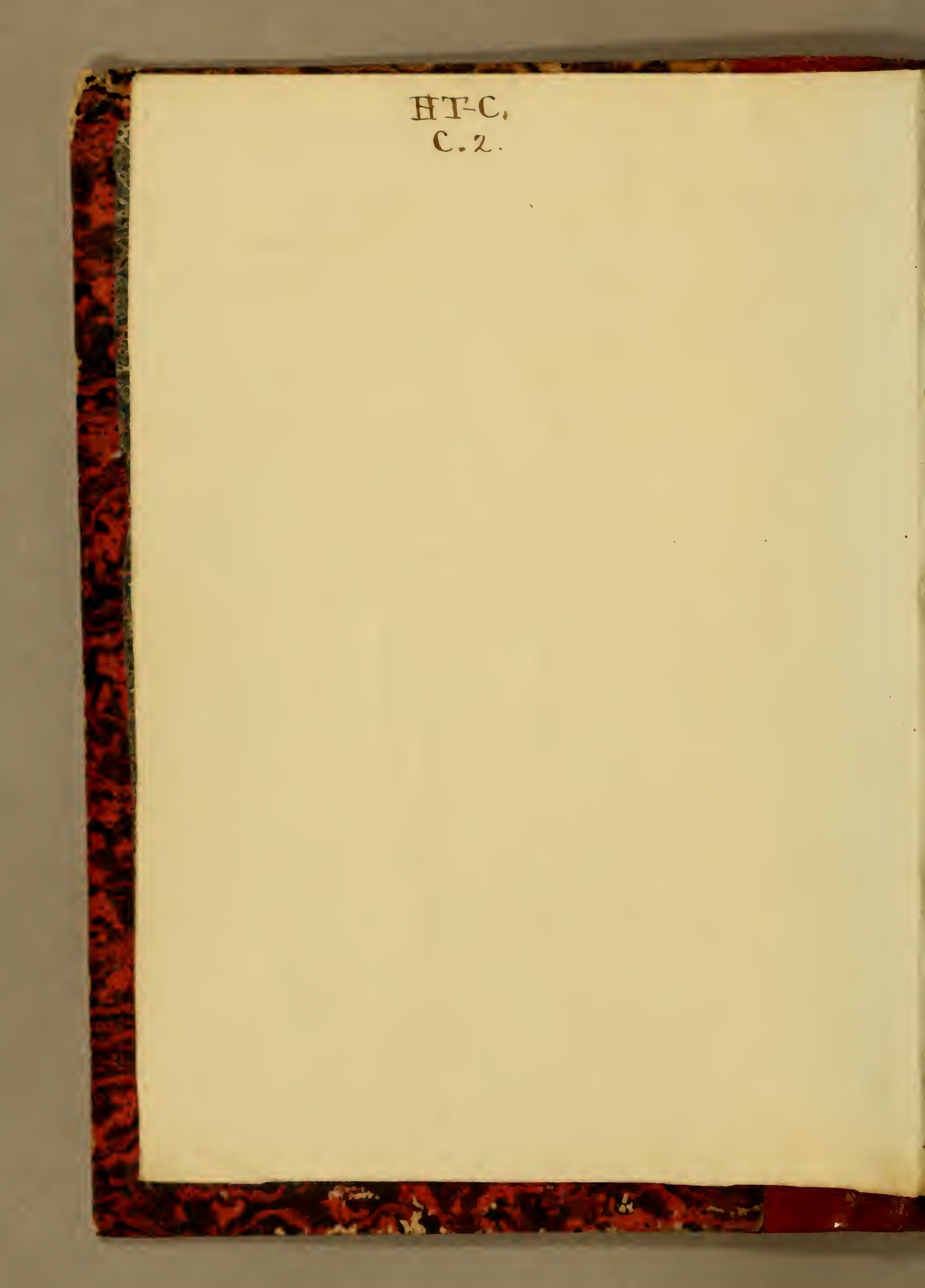

HT


GAUDEO.
John Carter Brown.
John Carter Brown
Library
Brown University





N.º 1. Petit: Breve tratado del Morbo Galico. Lima 1730
2. Venegas: Funebre pompa de Benedicto XIII " 1731
3. Peralta. Relacion de la Sacra pompa - " 1739
4. Gonzalez. Sermon en . . . . ——
5. Carrion. Magnifica Parentacion . . " 1744
6. Zalazar. Oracion en - . . . . ——
7. Individual relacion del Terremoto . " 1746
8. Zapata: Carta ó Diario - . - "(1747)
9. Petit. Carta sobre el Cancer Zararan . " ——
10. Castillo: Tarifa de Medicamentos. " 1756
11. Sentencias de Vista, del Virrey - - " 1756

8a - a separate imprint

✠

RELACION
DE LA SACRA FESTIVA POMPA

QVE EN REVERENTE ACCION DE GRACIAS
De la Exaltacion à la Cardinalicia Dignidad Del
Eminentiſsimo Señor D. Fr. Gaſpar de Molina y
Oviedo, Obiſpo de Malaga, Preſidente del Real y
Supremo Conſejo de Caſtilla, Commiſſario
General de la Santa Cruzada, y Gover-
nador del Arzobiſpado de Toledo.
SOLEMNIZO AFECTVOSO Y CONSAGRO HU-
milde, en nombre de ſu Auguſtiniana Religion y
Provincia del Perù, y por ſu Perſona, el M.
R. P. M. Fr. Phelipe Machin de Velaſco,
Siendo Provincial de ella.

ESCRITA

*POR EL DOCT. D. PEDRO DE PERALTA BARNVEVO
Y Rocha, Contador de Cuentas y Particiones de eſta Real Au-
diencia, y demas Tribunales de dicha Ciudad por ſu
Mageſtad. y Cathedratico de Prima de
Mathematicas de la Real Vniverſidad
de San Marcos de la miſma
Ciudad*

Con Licencia de los Superoires en Lima Año de 1739.

AL EM.^{MO} SEÑOR.

D. Fr. Gaſpar de Molina, y Oviedo, Obiſpo, de Malaga, Cardenal de la Santa Romana Igleſia, Preſidente de Caſtilla, y Commiſſario General de la Santa Cruzada.

EM$^{MO.}$ SEÑOR.

SI alguna vez ha podido diſculparſe el deſeo de aſpirar à vn impoſſi-

ſible, es en eſta ocaſion, en que con vna Antítheſis de afecto vniendoſe la mayor temeridad con el mayor temor, ſe vè executada vna oſadia de culto, y vna veneracion de arrojo, en que es preciſo, q̄ el Sacrificio corra el rieſgo de ofenſa, y el aplauſo pareſca depreſsion. Pretender celebrar lo mas célebre, y ſublimar lo mas ſublime, ſin duda es ofrecer alas à la Fama, embiar eſplendores à la Luz, y dar immortalidades à la Eternidad. Pero que culpa ſe tiene vna demonſtracion de

de lo que la excede ſu motivo? Antes es otro modo de adoracion la miſma diſtancia de la ofrenda à la Imagen: porque cada profundidad que baxa la Oblacion, es vna altura mas que ſube el Numen. Havia ya nueſtra Auguſtiniana Religion ſolemnizado la Exaltacion de V. Eminencia à la Cardinalicia Dignidad en varias partes de eſſos Reynos, y faltaba el Jubilo de eſta Provincia, para cumplir, con la repreſentacion de vn Nuevo Mundo, la ſolemnizacion de tan alta honra. Te-

ner

ner en las venas de la Virtud vna miſma ſangre de Religion, y en la Nobleza de la Familia vn miſmo Tronco de Santidad, y no agradecer al Cielo el tymbre, ni aplaudirle la gloria à la Proſapia; amanecer al proprio Hemiſpherio vn nuevo Sol, y no celebrar la influencia al eſplendor, era fabricar la mas obſcura ingratitud del beneficio mas inſigne, hacer indigno del lnſtre al iluſtrado, y formarſe el deſahucio del amparo del deſcuido de la veneracion: porque aunque no

no neceſsitan los Numenes de las Ofrendas para las piedades, guſtan de lo miſmo que no han meneſter para las protecciones; y ellos tambien ſolemnizan con los beneficios à los ruegos. En quanto à mi Perſona, fue preciſo competirme à mi miſmo en la Oblacion: porque ni cedo en el afecto, ni me antepuſiera en la demonſtracion; ni quiero dexar de ſer principal en la gratitud, ni pudiera ſer primero en el lugar: porque ni quiſiera parecer menos fino por humilde, ni hacerme

me mas ofado de obfequiofo: pues no pudiendo haverme atrevido à correfponder la alteza à el favor, folo pudiera ofrecer incluyda en la Ofrenda publica la propria, y de efta fuerte à efpaldas de la Religion ir el Prelado. Nunca pude juzgar, q̄ igualaffe à fu Affumpto vna folemnizacion, q̄, aun fiendo mas, no podia fer proporcionada. Pero me confolé, con que el impofsible de correfponder pone en paz el reconocimiento con el beneficio; y con que la Benignidad de V. Eminen

cia

cia, no fuera tan alta, ſi no
tuviera conque hacer ſom-
bra al rendimiento. Ampa-
reme V. Emin. para ſi; y ha
game el nuevo honor de
condonarme el no haver
alcanzado à agradecer ſu ho-
nor. Dios guarde la Eminen-
tiſsima Perſona de V. Emin.
como la Igleſia y el ſervicio
de S. M. han meneſter. Lima
y Junio 12. de 1739.

EMMO. SEÑOR:
Eſtà à los Pies V. Emin.
ſu mas humilde Siervo

Fr. Phelipe Machin

CARTA DEL AVTHOR AL M. R. P. M. Fr. Phelipe Machin, Ex-Provincial de esta Provincia del Perù del Orden de San Augustin.

AVnque, ſiendo la Fama vna Oradora del Mundo, que perſuade con las Virtudes los afectos, havia ya enardecido el mio con la vniverſal aclamacion de las que publica que aſsiſten al Eminentiſsimo S. D. F. Gaſpar de Molina y Oviedo, Obiſpo de Malaga, Preſidente del Real y Supremo Conſejo de Caſtilla, Commiſſario General de la Sãta

Cru-

Cruzada, y Governador del Arzobiſpado de Toledo; nunca ſe huviera atrevido mi veneracion à celebrar voluntario lo miſmo que havia aplaudido fervoroſo, ni à referir confiado lo miſmo que havia admirado atonito, à no haverſeme hecho neceſsidad de la obediencia lo miſmo para que no la tenia en el afecto No ha ocupado à mi tenue genio Aſſumpto para que aya eſtado mas impelido à vn tiempo, ni mas detenido. Que importa, que atrayga con la heroicidad à los elogios, ſi

repele con la immenſidad las expreſsiones, conque ſe hace vna iluſtre enemiga de ſi miſma la Grandeza? Reſolviòme en fin el precepto de V. Reverendiſsima, que porventura no ha hecho mucho menos en vencer mi temor, que ſu modeſtia, ni en alentar mi Pluma al vuelo, que en animar ſu gratitud à la demonſtracion. No ſè con què conciencia me ha expueſto V. Reverendiſsima à tanto rieſgo: que eſto ha ſido mandarme precipicios, y encargarme ruynas. Solo me conſuela te-

ner à ſu orden por Garante de mi inſuficiencia; y mucho mas à la Benignidad del Numen por interceſſora de la Victima. Sacrificado voy à las Aras de ſu Luz, y dedicado à los preceptos del fervor de V. Reverendiſsima. Y aſsi eſpero, que, de la manera que eſte me perdonará de obediente, aquella ſabrá tolerarme de obſequioſo. Dios guarde à V. Reverendiſsima muchos años, como deſeo, y eſta Provincia ha meneſter. Eſtudio y 10 de Junio de 1739.

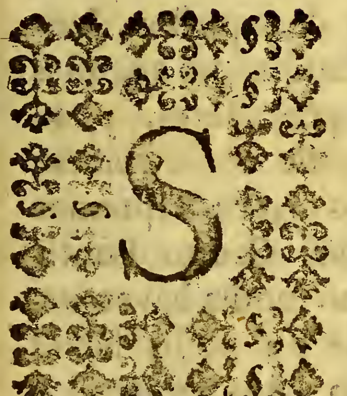
M.

M. R. P. M.

B. L. M. de V. Reverendifsima fu mas afectnofo y feguro fervidor

Doct. D. Pedro de Perarta y Barnuevo.

INTRODVCCION PANEGYRICA.



ON LAS CELEBRACIONES de las exaltaciones de los Principes vnos teſtimonios del merito iluſtrado, y vnas complacencias del afecto adquirido; vnas gratitudes al Cielo del beneficio recibido, y vnos eſtimulos à la Perſona de la Virtud continuada. Todo eſto encierra vn Jubilo publico manifeſtado: pero ſi en alguna ocaſion debio haverſe moſtrado eſte con ayres de immenſo, y ſequito de eterno, fue en la de haver ſido inaugurado el Eminentiſsimo Señor Don Fr. Gaſpar de Molina y Oviedo, con la Sagrada Purpura del Vaticano: en que, à no ſer tanta la altura de la Eſphera, que ſolo la excede la del Sol que la rige, pudiera decirſe, que la elevada fue la cumbre, no la planta; y que la Dignidad fue la exaltada,

no

no el Heròe: que ay glorias, que ellas mismas pretenden, y se les hace la Merced de eternidades. Tan precisa obligacion pareciò siempre esta solemnizacion de las gloriosas elevaciones de los grandes hombres, que à los mismos que no necessitaban del aplauso, se les tributaba la alegria, y à los mismos que no havian menester el ascenso, se les celebraba la subida: y este era el origen de aquellos Juegos Publicos, con que se aplaudian las augustas enthronizaciones de los Emperadores, y, lo que es mas inclyto, el estilo de commemorar las exaltaciones de los mismos Sacro-Supremos Principes del Christianismo los Santos Pontifices: desuerte que, donde no podia haver vanidad, havia gozo, y donde no podia haver lisonja, havia adoracion. Son estos Puntos los Nacimientos del Honor, y los Horoscopos de la Grandeza; donde en cunas de alturas se recibe la Virtud, y crece el esplendor. Son estos à vn tiempo partos de la gloria de las prendas, y Astros de la Fortuna de los Pueblos. Lo que mas puede admirar la observacion, es, quan distantes han estado estas solemnidades de la adulacion, quando antes han podido hacerse devocion, y los que pudieran parecer jubilos vanos, han sido humildes gracias, passando à ser Homilias de los mas Santos Papas, (1) los q̃ pu-

(1) S. Leo Magnus Serm. In anniversario die assumptionis suę ad Pōtificat. ibi: *Sicut honor est filiorum, dilectissimi, dignitas patrum, ita letitia est plebis gaudium Sacerdotis: fructuosè in nobis renovantur vota cum tempore, & religiosa festa iusta sunt gaudia, in quibus nec ingrati sumus tacendo de donis, nec superbi presumendo de meritis.*

pudieran ſer Panegyricos de ſus Virtudes. Aſsi la memoria de la exaltacion ſe formaba eſtimulo de la heroicidad, la celebracion de la Palma obtenida ſe hacia otra Palma aſpirada, y la exultacion de vna corona proclamada, eſperanza de otra corona prevenida; como que por eſcalones de cumbres ſe ſube ſolo à la eminencia de las grandes glorias: con que el haver merecido, era aliento para el merecer. No ſon todos aplauſos los regocijos, ni la Fama es toda elevacion: porque, ſi ſe le indaga el interior, muchas vezes và disfrazado de grito el impulſo, y es precepto lo que parece aclamacion. La Eternidad del Nombre immortaliza tambien la obligacion: que no queda bien la generoſidad, ſi hace deſcanſo del altar, y complacencia ſola de la adoracion.

Deuda es del Publico aplaudir à los que lo hacen florecer; como que debe el agradecimiento beſar la mano al beneficio, y el gozo adorar el acierto à la Prudencia. Y, ſi eſto es aſsi, quando los jubilos ſolo ſon comunes, que ſera, quando à eſtos ſe añaden los mas proprios, y en vna ſumma de inſignes motivos alcanzan à las correſpondencias las obligaciones, porque no ay ſatisfacciones para immenſidades? Pues, quando igualaſſe al favor la gratitud, quedaba todavia el infinito exceſſo

de

de la mano à la remuneracion, y la inmenſa diſtancia de la grandeza à la demonſtracion. Todo vn Religioſo Orden general Auguſtiniano, lleno de vn alborozo que ſolo iguala al honor que lo ilumina; toda vna Nacion, iluſtrada de vn blaſon que eſtrena en el miſmo Orden; toda vna Monarchia, empeñada en celebrar vn *Miniſtro* q̃ la exalta; y, lo q̃es ſuperior à toda gloria, todo vn grande Monarcha, dignado de confiar vna Mageſtad que lo engrandece; y vn Pontifice, complacido de elevarle à vna Purpura que lo corona, y, aun mas que de elevarlo, de competirlo; y en fin, toda vna Immortalidad, prevenida para eternizarlo, y que no halla en todo ſu Templo Nicho que le venga, porque aun es mas el Heròe que la Gloria, y eſtan mas allà de los Laureles las Virtudes; ſon todos muchos impoſsibles de gratitud, para que los pueda ſuperar la demonſtracion mas generoſa. Donde la Fama es debil, que hara el gozo? donde la Eloquencia teme, que hara la Alabanza? Varon es, que como no ha tenido Modelo, difficilmente tendra Copia: porque, quando la miſma Antiguedad, que ſabe donde eſtan los Paralelos, no los halla, es muy arduo, que encuentre imitadores la Poſteridad.

Dos modeſtias ſon con las que aqui con-

contiende la Razon en efte Jubilo; la vna, la del Numen; y la otra la del oferente: la vna, porque refifte fus inciensos; y la otra, porque repugna fus memorias: aquella, porque le ha de parecer mucho lo que recibe; y efta, porque le parece poco lo que ha dado: que ay eminencias, que no guftan de parecer altares; y hafta los regocijos pueden tener fu vanidad de fer aplausos. Pero ni los Heròes son dueños de fus mifmos elogios, porque fon todos de fu exemplo; ni los gozos lo fon de fus demonftraciones, porque fon todas de fu obligacion Ni la Virtud puede negarfe al culto, ni el culto puede excufarfe al Ara. Es el Publico vn Primer Mobil del parecer, que fe arrebata todas las Efpheras del fentir. Y afsi es precifo que la alteza del Affumpto tolere fus celebraciones, y la fineza del afecto sufra fus memorias Que importa, que la moderacion cierre los labios, ò embaraze la Pluma à la alabanza, fi pronuncian los ojos, y faben efcribir los corazones?

Naciò Su Eminencia para el bien vniverfal de Efpaña, fiendo vno de aquellos Grandes Hombres, que la Divina Providencia dà à vna Monarchia, quando la mira favorable: de aquellos, q̃ fon vnos dichofos de Eftado, que nacen con Virtud general, y con fortuna publi-

ca. No merecen, ſino à ellos los merecen las Coronas: pues, ſi bien ſe advierte, es mucho mas lo que importan de acierto, que lo que les importa la grandeza, quanto và de gloria à gloria. Aſsi exaltaron à ſus Republicas, y fueron favorecidos de ſus Principes los antiguos Epheſtiones, Cyneas, y Agrippas, à quienes tanto elevaron los Alexandros, los Pyrros, y Auguſtos, y los modernos Albornozes Ciſneros, y Mazarinis, à quienes tanto debieron los Alphonſos, los Fernandos, y los Luiſes. Pero antes ſe canſarà la memoria en regiſtrar exemplos, que los halle en todo iguales à tan grande Heròe. A vnos los elevò ſolo el cariño de los Soberanos, à otros la fuerza de la ſuerte: en otros la aſpereza del genio fue hija de la integridad de la Virtud, y en algunos la ambicion del Poder fue compañera de la prudencia del talento; ò la ſabiduria del govierno hermana del artificio del diſcurſo. Eſto es, ſin acordar aquellos, en quienes la vnicidad de la aptitud fue efecto de la crueldad del zelo, deshaciendoſe de los que le eran ſombra; ò la abundancia de la riqueza fue blanco de la codicia, fundando grandezas, que no eran Eſtirpes. Pero en Su Eminencia todo el amor de ſu Soberano parece que ha ſido integridad; y toda ſu fortuna tener merito. Solo

han posseido su excelso animo vna entereza de suavidad, vna ambicion de Virtud, vn interes de desasimiento, vn artificio de ingenuidad, y en fin vna passion de zelo, que forman vn Compuesto de ilustres qualidades, en que cada vna es vn compendio de todas, porque con vna transcendencia de Virtud, alternan los efectos, y se identifican en las propriedades: ninguna es perfeccion, sin ser igual; ni es vna, sin ser todas: que el haver florecido muchos en solas algunas, no fue porque las tenian, sino porque las imaginaban; ni las aplaudieron porque las vieron, sino porque se engañaron. El q̃ es sabio y lento, no es sabio; porque es vn ignorante de la promptitud. El que es prompto y leve, no es prompto; porque es tardo de acierto; y no ay mayor dilacion que la del yerro. El que es integro, y aspero, no es integro; porque es vn injusto de afabilidad. Vn Ministro de Estado, vn Principe Sagrado lleno de aquellas luzes, y sin estas sombras, es sin duda vn Impossible de generosidad, q̃ rara vez se hace possible en las Coronas, y es mas vn Heròe especulativo, que existente. Y sinembargo se admira practico y gozado en Su Eminencia. Havia antes nacido Su Eminencia para la gloria de vna Religion de Soles, como hijos del de toda la Iglesia Catholica. Y assi

con

con vn genio de luz, comenzò à brillar ſu merito, deſde que comenzò à iluſtrar ſu Eſphera: y la Primera Silla de ſu Provincia Bètica fue el Oriente de ſu Talento, deſuerte que, à la manera que los Aſtros corren por grados y caminan alturas, empezò à correr por Pueſtos, y à caminar exaltaciones: y, como lo dixo algun Eloquente (*) de vn grande Principe, ſe le hizo naturaleza aquella velocidad de lucir, q́ los demas humanos llaman afan de merecer. Paran otros regularmente en eſte genero de elevaciones; pero lo q́ à muchos ſuele ſer termino, fue principio à S. Eminēcia: y aſsi paſsò luego à la Romana Curia, donde la experienciade ſu ſublime eſpiritu lo hizo digno del ſuperior Empleo de Aſsiſtēte General de Eſpaña. Y, aunq̄ no fue alli General de ſu iluſtre Ordē por elecciō, lo fue por vn ſufragio, q̄ es todos los ſufragios; y es mayor q̄ todas las aclamaciones, eſto es, por Privilegio Pōtificio. Comenzò entonces el Tiber à aplaudir grato lo q́ havia de venerar deſpues rēdido, y en previſion de Purpura le engrādeciò el habito. En tre tanto impacientes las Mitras de exaltarlo, y de exaltarſe, fue promovido à la de la Havana. No neceſsitò Su Eminencia ocuparla; porque neceſsitaban otras ocuparlo: y fue aſcendido à la del mayor Emporio de Eſpaña en el Mediterraneo, y la primera Fundacion

(*) *Latin. Paccat. Panegyr. Theodos.*

en

ē ella de los Carthaginefes (*) de dōde fue tranf- ferido à de la Malaga; y à todas elevado, fin ad- miniftrarlas: Phenòmeno Politico jamas ò raras vezes vifto en el Cielo de la Iglefia. Subir cum- bres, fin montar repechos; obtener coronas, fin pifar Eftadios; y ocupar Auges, fin correr Efpheras, hace vèr bien, quanto era mas im- portante la Perfona, que el Empleo; manifeftan- dò, que folo los mayores de vna Grande Mo- narchia eran objeto capaz de fu cuidado, y que folo la afsiftencia de vn Invicto Monarcha podria fer affumpto digno à fu Talento. Sin- embargo à todo ha atendido Su Eminencia: por- que no hace falta fu vifta con fu mente. Es efta vna alta luz, que tiene ayres de Sol, q̃ aun donde no penetra, alumbra; y aun don- de no ilumina, influye. A todo afsifte el que afsifte al que lo anima todo. Bien fe vè quā- to debe fer el Numen, à quien firven de gradas las que fon Altares.

(*) Barcelona.

Siempre ha fido la Prefidēcia de Caftilla el mas alto de todos los Cargos; y el q̃ le pof- fèe el mas alto de todos los Miniftros. Si fe vsàran Colegas, fuera otro Principe: y, aun no pudiendo ferlo, es vna Imagen, que ha menefter fer muy propria, para eftar al la- do de fu Original; y tener mucha luz para poderfe vèr con fu efplendor. Los de-

mas Empleos de esta linea son Theorica de Jurisdiccion: este es tambien Practica de Poder. En aquellos basta la cabeza; este ha menester tambien la mano: aquellos goviernan; este governa y sustenta, y para èl le es vn Consejo cada mesa. Los demas exercen la Justicia; este la Justicia y la Providencia; manexando à vn tiempo la Balanza de la rectitud, y la Cornucopia de la abundancia: assumpto, en que se hace la mayor Politica la economia; porque no sabe temer ayuno el Pueblo. (*) Esto hizo, que los Antiguos pintassen à España en figura de vna Nympha con vn haz de espigas en la mano; y q̄ en Roma se destinassen veinte Senadores al cuidado de la annona. (*) Siempre es preciso, q́ coma con la Republicha el Monarca, y que haga la Magestad el plato al Vassallage. A la Plebe le entra por la boca la obediencia, y es otro Imperio que se forma el Principe la copia. Los Consules, y los Perfectos del Pretorio de la Antiguedad aun no son Paralelos de este Cargo. Parece que no pudiera haver Vassallo, que lo exercieße, si el Soberano no se trasladasse. Esta es la Dignidad, para ser mayor que otras; que serà, para exercerla mejor que otros? Si solo con ella se excede, que serà excediendo en ella? Esto es lo que se admira

(*) *Nescit Plebs ieiuna timere.*

(*) *Es el abasto.*

en

en Su Eminencia de ſuerte, que ſi eſte excelſo Pueſto pudiera elevarſe, ſolo en ſu mano podria decirſe que ha ſubido; ſiendo otra altura de la cumbre el acierto de poſsèerla; porque con el brille que le comunica la luz del que la ocupa ſe hace Cielo. Si en algun Empleo es arduo aſſumpto el manexarlo ſin contraſte, es en eſte ſupremo, en q̃ lo ſobreſaliente del Miniſterio hace tambien ſobreſaliente el deſacierto, y en lo luciente del honor ſe hace tambien claridad de la ſombra la del eſplendor. Senda es, en que qualquiera leve tropiezo es precipicio, y qualquiera deſvio es perdicion Es de naruraleza de Ecliptica, que no tiene Latitud; porque, ſiendo como el Sol el que la corre, no debe declinar à vn lado ni otro el movimiento. Jamas ſe ha viſto ſeguida con tanta exactitud, ni tanta gloria. Jamas ha eſtado la intregridad tan agradable, la elevacion tan acceſsible, ni tan venerada la benignidad. Jamas ha eſtado lo provido de los expedientes tan deſembarazado, lo immenſo de los negocios tan comprehendido, ni lo repentino de los accidentes tan previſto. En eſta alta prevencion la eternidad que ha de tener ſu Nombre, ſe paſſa à la que tiene ſu Prudencia: porque de la manera que aquella es duracion de ſu fa-

fama, esta es prevision de su Talento: y assi, como la vna lo tiene todo existente en los blasones, la otra lo tiene todo presente en los acasos. Nunca ha estado mas representativo de la Magestad el Ministerio: nunca los Oraculos del Rey han salido mas augustamẽte pronunciados, ni la Soberania se ha explicado por Organo mas digno: dixose assi del gran Theodoro; pero mas lo merece el Gran Molina:

Oracula Regis
Eloquio crevere tuo: nec dignius vsquam
Maiestas meminit sese Romana locutam. (2)

(2) *Claud. De Mallii Theodor. Consul.*



En-

§ I.

ENtre los males, que suelen afligir mas sensibles à los Pueblos, es vno de los mayores el de los robos en las Ciudades y Caminos; siendo los Ladrones y los Salteadores vnos Enemigos patrios, que con vna guerra de rapinas hacen vna conquista de caudales. Calamidad, que principalmente tenia por muchos siglos fixado su asiento en aquel Passo, que con vna prescripcion de estrago havia passado à vna antonomasia de infamia, como lo ha sido el de Sierramorena; Escollo de Tierra, y Syrte de Montes, enque han corrido naufragio tantos Caminantes. Nunca se havia podido remediar esta peste de vidas, y haziendas; ya porque ay lugares, en que se hace Nacion el delito, y Tierras, en que es influxo la maldad; y ya porque no se apreciaba tanto el daño, ò porque no se hacia empleo del castigo. Pero con todo esto ha logrado Su Eminencia este remedio, no solo en aquel famosamente horrible transito, sino en todas partes: porque ha fa-

bido oponer el teſon de los exemplos à la porfia de los crimenes, y extirpar la raiz de los deſordenes con la ſegur de los rigores; ſi deben llamarſe aſsi los que ſon piedades disfrazadas de ſuplicios, y beneficios veſtidos de penas. Son eſtos verdaderamente los mayores que pueden hacerſe à las Ciudades; porque importa poco hacerlas florecer, ſi ſe les dexa lo que las puede deſtruyr. En los campos de las Republicas el que no deſarrayga la zizaña, la cultiva; y lleva al lado de la cultura la ruyna. Aſsi ha deſarraygado Su Eminencia aquella fatal ſemilla de deſgracias con tal empeño, que ſe dice, q̃ llegan à dos millares de Ladrones los que ha hecho caſtigar. Triumpho, que no ha ſido inferior al que obtuvo el mas Grande de los Pompeios de los Pyratas (Ladrones maritimos) que infeſtaban los Golfos con ſus robos, y que le adquiriò no menor gloria, que los demas que conſiguiò; por donde mereciò, que en la Inſcripcion de ſu Eſtatua ſe puſieſſe por ſingular entre ſus hechos eſta accion: *Quum oram maritimam Prędonibus liberaſſet*.

No ſolo ha librado Su Eminencia à Eſpaña de eſta plaga, ſino de otra, q̃ ſiempre ha ſido comun à todos los Eſtados.

Es

Es esta la de los Gitanos: especie de malvados, que se ha hecho vna Republica del hurto; y vna Potencia del ardid: vna Nacion instable de fraudes, y vn Mundo volante de maldades: Harpyas consentidas de los campos, y Furias alegres de los Pueblos. Gente maldita, siempre andante, y siempre fixa en las Provincias; siempre horrorizada, y siempre permitida en las Ciudades. En quien la agilidad de las manos ha sido Magia de las bolsas, y el embelezo de los artificios lazo de los bienes. Su nombre ha sido apocrypha infamia del Egypto; y su origen, fingido agravio de la Europa; mintiendose Nacion lo que es engaño. Tampoco havia podido extirparse en España esta canalla: y solo Su Eminencia ha logrado destruyrla.

§ II.

SOlicitaban todavia à Su Eminencia otros excelsos Ministerios: y, como si, para calificarle Atlante, no bastasse à sus hombros tanta Esphera, se le impusieron las de la Comissa-

ria-

ria general del Tribunal de la Santa Cruzada, y del Govierno del Arzobiſpado de Toledo: entregando à ſu Talento à vn tiempo vna immediata Repreſentacion Pontificia, y vna Subſtitucion de la mayor Sagrada Silla de la Eſpaña: ſuprema altura, en que parece, que ſolo pudo ſer preferido de vn Infante de Eſpaña Cardenal, y que, à no ſer tan ſoberano el Dueño, lo huviera ſido Su Eminencia: pues quien era baſtante para regir las riendas de aquel Sagrado Primer Carro, no podia dexar de ſerlo, para poſſeer ſu excelſo aſsiento. Aſsi ſe ha hecho incomprehenſible para la admiracion extatica de todos los entendimientos lo comprehenſivo de Su Eminencia para la immenſidad de los Empleos. A no haver ſido Fabulas los Briarèos y los Argos, lo fueran aora, al vèr vn alto Genio de mas fuerzas, que las de los cien brazos del primero, y vna brillante viſta de mas perſpicazias, q̃ las de los cien ojos del ſegundo. Aſsi no ay arduidad, por valiente que ſea, que no venza; ni maxima, por oculta que ſe halle, que no la penetre. De dos impoſsibles entre ſi opueſtos, otros vencen con la ruyna de vno; pero Su Eminencia los ſupera con la concordia de ambos. Governar las voluntades, donde reyna el imperio, ordinario

rio eſtilo es de los Grandes; pero tener imperio en las voluntades, donde no ay govierno, es hacer Leyes de los penſamiento, y Juriſdicciones de los alvedrios. Hacer executar lo que ſe manda, es comun fuerza; pero hacer querer lo que ſe obedece, es Virtud rara. En la Republica de los corazones no ay Artes, que enſeñen afectos. En la Ciencia de los animos pocas vezes ſe hallan ſoluciones baſtantes à las objeciones del empeño. Y ſi eſto es prodigioſo para con las libertades de los Subditos, que ſerà con las de los Dueños de las libertades? Que ſerà el poder en quien todo lo puede, y mover à quien todo lo mueve? Acertarlo todo, es vn Privilegio el mas extenſo que puede decretar la Providēcia, para manifeſtarſe, y el Poder mas amplio q̄ puede dar, para ſubſtituirſe. Eſſo es tener el Sello de Apolo en que fiaba Syla ſus fortunas, la Vara de oro de Vbaldo para vencer Monſtruos, ò el Ramo de Eneas para deſtruir Sombras. Aquel arcano inexcrutable de vnir lo voluntario y lo eficaz parece, que ſolo Su Eminencia le ha imitado.

Regularmente ha eſtado haſta aqui eſte Arte, que llaman Politica, viciado con los falſos artificios; y los malignos Genios

han corrompido con el engaño la razon. La penetracion se ha constituydo ardid, la prevencion se ha hecho malicia, se ha disfrazado de rectitud la conveniencia, la promessa se ha anudado de lazo, y la palabra se ha passado à dolo. Y todo esto se ha llamado hasta oy Prudencia. No sè, como tiene paciencia el Cielo, para que assi se traten sus Virtudes. Es verdad, que ha conseguido mucho esta Impostora de Coronas; pero no ha sido mas su fortuna, que la de ser la Reyna de todos los males que Dios permite; y la primera de todas las injusticias que le ofenden. Pero Su Eminencia ha hecho vèr claramente, quan bien puede estar el alcanze sin la astucia, la Sabiduria sin la malicia, la conveniencia sin el interes; y ser à vn tiempo vn grande Justo y vn grande Politico, dexandose à la Posteridad por vn desengaño de la falsa Razon de los Estados, y vna Regla de la verdadera Ciencia de los Ministerios. Assi ha sabido vencer los mas fuertes negocios, y concordar los impossibles mas opuestos. Pero el que ha sido entre todos el Soberano de los Ajustès, y la superior de las Concordias, fue la que logrò concluyr entre las Cortes de Roma y de Madrid, entre el Vaticano

y la Corona.

§ III.

SOn la Iglesia y el Reyno, el Sacerdocio y el Imperio, los dos Polos del Orbe Christiano, y las dos Columnas de la felicidad de los Mortales: porque sobre ellos se mueve toda la Esphera de su govierno, y en ellas se afirma el bien de su salud. Son toda la Creacion de su Vniverso; porque son el Cielo y la Tierra de su ser. El vno no admite Poder alguno exempto, y el otro no le reconoce superior. En el viage de la humanidad, de el vno depende todo el termino, y el otro costea toda la carrera: aquel es la luz que guia, este la mano que conduce: aquel el Norte y el Piloto; este la Nave y el Dueño. Sin el vno no ay Eternidad, y sin el otro no ay conservacion. En el Concierto de estas voces està toda la harmonia en el Vnisono. Siempre fueron los dissidios de estas dos Supremas Potestades las causas de graves desordenes, como que

las

las deſcompoſiciones de eſtos dos grandes quicios era preciſo que fuera motivo de grandes ruinas. El eſtremecimiento de eſtos altos apoyos era fuerza que fueſſe amenaza de todo el edificio. Que podia hacer ſin Cielo el Mundo, ni en quien havia de influyr ſin Mundo el Cielo? Que no lloraron Alemania, Italia, y Francia en las diſcordias de los Gregorios y de los Henricos, de los Bonifacios y de los Philippos? Nunca pudiera Eſpaña llegar à eſtos extremos, como vna Monarchia, que no ha ſido menos Eclefiaſtica que la miſma Roma: ſiendo cierto, que eſta no ha rendido à ſus Aras mas culto que ſu Corona; haviendo ſido, y ſiendo eſta todo lo que no es ſer Vaſſalla, y es ſer hija; y haviendole entregado todo lo que no es tributo, y es adoracion; ſiendo vna Parte del Orbe, que con vna Geographia de Religion puede decirſe, q es toda Templos de Provincias, y Altares de Ciudades, y que, ſin agravio de otras, es la primera del Catholiciſmo, y la mas pura de la Fè: principalmente quando en ſu Invicto Monarca brillando lo Chriſtianiſſimo en la Sangre, y lo Catholico en el Nombre, tiene eſtancadas todas las veneraciones y recogidos todos los afectos à la
San-

Santa Sede. Pero ay negocios, en que, ſin perjuicio de las voluntades, ſe hacen contienda los aſſumptos, y los que debieran ſer lazo ſuave de los pechos, ſe hacen nudo inſoluble en los dictamenes; porque và la Razon por diverſo camino que el Amor. Y en eſte tiempo parece que havia querido ocupar los dos Thronos en trage de diſputa la Diſcordia. Bien ha podido hallar el Ingenio aquellos tres famoſos Medios (*) que dà la Proporcion; pero rara vez en la Ciencia del Govierno ſe encuentra el Politico: porque ſon los ſuceſſos vnos extremos, para que no ay calculos, y vnas Propoſiciones, para que no ay reglas. Y ſi eſto es tan arduo en los comunes, que ſera en los ſupremos, en que cada dictamen tiene immutable ſu Poder; y la alteza de la Soberania ſe hace tambien alteza del diſcurſo? De eſta manera, en ſiendo las difficultades coronadas, y los litigios imperantes, no reconocen Superior en los ajuſtes, ni Juriſdiccion en las razones. Por eſto es infinito lo que arrieſga el que interviene: porque la miſma compoſicion de los diſcordes puede hacerſe ſeparacion del q̃ los vne, y la fortuna de la Obra formarle deſgracia del Author. Con que la concordia del lazo q̃ ſe logra

(*) *Arithmetico, Geometrico, y Harmonico*

và expuesta à hacerse rezelo de la mano q lo amuda. Donde se hallan balanzas para pesar luzes, y niveles para igualar Astros? Tãta arduidad es la que superò Su Eminencia en el Ajuste de las dos grandes Cortes; consiguiendo la incomparable suerte de haver agradado à à ambas, quando el complacer à vna es grãde gloria. Quedar bien vn Sacrificio con dos Numenes, mucha extension es de la Victima, y mucho arte es del que la ofrece. Lo que entre todo admira mas, es, haver vencido immobil tanto assumpto. Ir al Ara, sin dexar el Throno; passar al Templo, sin apartarse de el Palacio, son vbicaciones de espiritu solo obtenidas con extasis de Sabiduria. Assi ha merecido quedar tan grato à ambos Supremos Dueños, que puede bien decirse, que ha sido vn Socrates de dos Alcibiades, vn Mecenas de dos Augustos, y vn Rufino de dos Theodosios. De esta suerte ha alcanzado el difficil modo de influir à los mismos Influentes, y de inspirar à los mismos Inspirantes. Assi ha sabido hacer Vencedores, sin dexar Vencidos, logrando, que cedan sin ceder, y q se aventajen sin aventajarse. Arte peregrino de mover Soberanias: persuadirlas, como que ellas mismas se persuaden, y conducirlas, como q ellas mismas se conducen. Y

assi, identificandose su gloria con la del Ministro, le aman tambien, como que se aman, y lo exaltan, como que se exaltan. Por esto, si huviera vivido Su Eminencia en el tiempo de los Templos que se erigian à las grandes Acciones, huviera sin duda merecido con esta el mayor que se huviesse dedicado jamas à la Concordia. Quantas Aras no se erigieron à esta Diosa, enlazando la mentira del culto con la verdad de la Virtud? Que adoraciones no le tributaron Cesar, y Tiberio en las magnificas que le consagraron? Debaxo de que Symbolos no la representaron, ya en el Bronce que ostentaba las Estatuas, y ya en el Oro que brillaban las Medallas? Quanto mejor se podria oy representar en aquella Nympha, à quien la guirnalda de flores, que con vn corazon mostraba en vna mano, y vn haz de varas que tenia en la otra, manifestaba, quanto hacia florecer los bienes, quanto concordaba los afectos, y quanto reprimia las discordias. Que imagen mas propria de la alta sacra vnion que Su Eminencia, ha conseguido? Que Ajuste ha havido mas fecundo de vn floreciente estado en la Real Corona? Que Concordia mas encendida en los Supremos corazones? Ni, en fin, que fuerza mas poderosa contra las dudosas controversias?

Efte favorable infigne Genio havia antes practicado Su Eminencia, quando la Mitra de Barcelona fe adornaba de fus Sacras fienes, Rehufaba el Eftado Eclefiaftico de efta Capital, con aquella refiftencia, que es vn ruego de la repugnancia, y vn rendimiento de la excufacion, contribuyr à fu Soberano el famofo *CATASTRO*, Derecho, en que pretendia no incluyrfe entre los Seculares que lo pagaban. Es efta efpecie de queftiones la mas reñida en toda la Ciencia del Govierno: porque, quando fe hace Eftadio el Templo, y fe vale de el Altar la Lid, es el certamen tanto mas fuerte, quanto parece mas fagrado, porque fe pone la adoracion por efcudo de la refiftencia. Y en efte cafo fe havia hecho tan difficil, que cafi fe numeraba entre aquellos impofsibles de Soberania, en que el mifmo no poder es perfeccion del imperar. Haviafe hecho nube la mifma luz, y afsi no era penetrar el mifmo vèr. Pero, como Dios havia proveido à Efpaña de vn Subftituto de fus Providencias, y de vn Artifice de fus Concordias, lo mifmo fue tomar Su Eminencia entre las manos efta grande incidencia, que hacerla piezas de arduidad, y reducirla à atomos de contradiccion. Arte, con que, haciendo entendimientos de las voluntades, dexa racio-

nales de amantes à los hombres. Nuevo deſcubrimiento de Poder, de que ſolo ſabe el ſecreto ſu Sabiduria.

No lo ignoraron del todo los Antiguos, y lo dexaron apuntado entre ſus Symbolos. Para eſto diſcurrieron aquellos Dioſes del encanto, y Heròes dela perſuaſsion, los Mercurios, los Orpheos, y los Amphiones. Eſto era ſuſpender los Rios con la Lyra, y fabricar murallas con el canto; atraer las Fieras, y arraſtrar las Selvas con las harmonias. (2)

Pero aun con todo eſto no llega la fabula à la eſtatura de la realidad, ni la ficcion al nivel dela verdad en Su Eminencia: no ſiendo lo miſmo mandar en Cabañas, que en Imperios, ni andar por los valles de vna innocencia primitiva, que por las cumbres de vna Politica elevada. En cada Siglo parece que ſe hace vna nueva Creacion de Mundo, con producciones de Talentos, en que es neceſſario que remude de hombres, y ſe adelante de agudezas. Y aſsi, eſto de *lo que nunca ſe ha viſto*, es vna verdad, de que es vn comprobante de gloria S. Eminencia, y vn teſtigo de Fama todo el Orbe.

(2) *Movit Amphion lapides canendo. Tu potes tigres comites que ſylvas Ducere, & rivos celeres morari.* Horat. lib. 3. Carm. Od. 11.

§. IV.

PArece, que hasta el Cielo ha querido seguir à S.Eminencia y que ha concordado hasta sus luzes. Que Ajuste mayor puede haver hecho, que el de aquella siempre controvertida discordia del Merito, y de la Fortuna en su inclyta Persona? Pues parece, que, ò se han hecho Honores la Virtudes, ò que las Dignidades se han formado Prendas; que la felicidad naciò para su afan, ò que su Sabiduria naciò para su dicha. Ya deberàn cessar aquellas quexas, que la Razon daba al Acaso, y aquellos lamentos, que el merecimiento formaba de la Suerte! Hasta aqui han sido regularmente los desvelos vnos Meritos de malas lenguas, que han desacreditado à las fortunas; y vnos Malcontentos de premio en el Reyno de la Prosperidad: y, si tal vez la han censurado con razon, han sido vnos impacientes de conformidad, que han debido advertir, que pierden con lo que se indignan todo lo que se les debe. Pero en S. Eminencia han estado la Virtud, y la Gloria tan concordes, que solo esta alta vnion pudiera ser desagravio bastante para todo el

te-

teſon de ſu contienda: mas deſuerte, que, ſi todo ſu merecer no huviera logrado conſeguir, huviera juzgado, q̄ no merecia; pueſto q̄, lleno de lo q̄ le ha dado el merecer, eſtà entẽdiẽdo aun oy, que no merece. Dexa à las Acciones lo ſummo, y no ſe acuerda de lo digno. Ya le huvierã oprimido; las honras, ſi no las tuviera ſolo como exercicios: con que no tiene que hacer la Modeſtia, para que no las tenga como exaltaciones. Todo lo ocupa à Su Eminencia el agradar; con que no queda vacuo al preſumir.

Grandes eran las Glorias q̄ havia obtenido S. Eminencia; pero aun faltaba à la Fortuna la mayor con q̄ deſempeñarſe con ſu Merito, y que ſolo era la mayor à q̄ podia aſcender, por falta de altura en la cumbre, no por defecto en la planta de vigor. Termino era al Honor, no à la Virtud. Fue eſta la Purpura Cardinalicia, à que elevò Su Santidad à S.Eminencia, haviendole nominado ſu Invicto Soberano. Fue vna Merced, que ſe hizo à ſi miſmo de Grandeza: pues, à no tener tantos titulos por donde ſer Magno, le baſtaria, para ſerlo, ſer Dueño de tan gran Miniſtro, y tener con que premiar tan grande zelo. Mas fue eſta deſtinacion Adopcion del Amor, que nombramiento de la Mageſtad; y aun mas que Adop-
cion,

ciõ del agrado, generaciõ del eſplẽdor: pudiẽdo decirſe cõ mas razon de S. Eminencia lo que de Trajano el ſublime Plinio: que ninguno pudiera haverſe elegido mejor; porque no debiera Su Mageſtad haver tenido por el mas proximo à ſu Solio, y por el mas vnido à ſu Corona, ſino al q̃ era el Optimo, y el ſimilimo à los Celeſtiales: *Hunc proximum, hunc coniunctiſsimum exiſtimes, quem Optimum, quem dijs ſimillimum inveneris.* Correſpõdiò al Throno el Vaticano: y, à no eſtar tã cõformes ſus favores, pudiera entẽderſe, q̃ lo compitiò: para q̃ ſe infirieſſe, qual ſerà para Eſpaña el q̃ inaugura el Tiber, y tiene por ſu gloria Roma. Parece que ſe finge; y lo vaticinò Claudiano.: (3)

(3) De VI Conſul. Honor.

Qualis erit terris, quem mons Evandrius offert Romanis avibuſ, quem Tibris inaugurat!

Havia aquella Sacra Corte venerado à S. Eminencia aſsiſtiendo al Concilio Romano: y, ſiendo eſtos Ecumènicos Congreſſos los Actos mas ſupremos de la Chriſtiandad, y las Funcciones mas divinas de la Igleſia, en que ſon Succeſſores de Apoſtoles los Padres, entre quienes es la mayor alteza del honor el numerarſe, fue ſin duda el mayor que entonces pudo haver obtenido el de concurrir à aquella alta Accion. Son eſtas vnas Eſpheras de luz, en que ſolo el piſarlas, es ſer Soles. Y aſsi

con-

con vn contacto de Purpuras parece que se infundiò à S. Eminencia su Grandeza. Assi fue singular gloria del famoso Arzobispo Don Rodrigo la de haver assistido al Concilio Lateranense Quarto, y de los cèlebres Enèas Sylvio, y Abulense la de haverse hallado en el de Basilèa: plausible concurrencia, que al primero fue feliz auspicio de su Tiara, y al segundo blason insigne de su Fama.

Cumpliòse enfin este sagrado anuncio en S. Eminencia: y haviendo llegado el Breve de la alta Purpura à sus manos, aun no se contentò con su celsitud el favor de su Real Dueño Quiso augmentar lo que no tenia que crecer, y elevar lo que no tenia que subir: pero fue, augmentandose tambien lo heroico, y elevandose lo Augusto: como que, para hacer mas excelsos, es necessario tambien ser mas gloriosos. Venciò esta alta arduidad; porque quiso ser tan Invicto en las Benignidades, como en los Triumphos. Impuso de su Real mano la Birreta Purpurea à S. Eminencia: honor jamas con otro alguno practicado por ningun Monarca. Accion, que solo, para coronar vn Trajano, la viò la Antiguedad executada, ciñendole de la Laurea, que se le havia embiado, el mismo Soberano que lo sublimaba. Bien ponderò esta gloria su elegantissimo

Panegyrista, haciendo Mysterio del Cielo, que condecorasse assi à la exaltacion de tan gran Principe tan grande Insignia, como que havia salido del seno de su Jupiter, donde antes la havia colocado: *Allata erat ex Pannonia Laurea, id agentibus diis, vt invicti Imperatoris exortum Victoriæ Insigne decoraret.* Allà se havia colocado en el seno de su Jupiter: *Hanc Imperator Nerva in gremio Jovis collocarat.* Y acà se derivò del seno del Summo Jove de la Iglesia.

Fue este vn Milagro de la Soberania, y vn Prodigio de la Magestad, digno de tenerse por vn Auspicio mas feliz, que quantos admiraron las Edades, aparecidos ya en Luzes, y ya en Aves, en las cabezas, y en las sienes de grandes Heròes. A vista de èl, que fueron la llama, que brillò en la Celada del Piadoso Eneas; el fulgor, que ciñò la melena del heroico Ascanio; ni el Aguila, que coronò la frente del Grande Alexandro: augurios de ficcion, ò portentos de lisonja, en que aun la imaginacion no llega à la verdad de este esplendor. Solo en este Acto pudiera tener excusa el envanecimiento, si en S. Eminencia no fuesse de vna pieza la Modestia; y solo en èl pudiera no haver pecho para el gozo, si no fuesse de linage de immenso el

cora-

corazon. A mucho riesgo huviera puesto S. Mageſtad à tan grande Miniſtro, ſi no le tuviera conocida la firmeza: y eſte conocimiento le fue mayor honor que eſte blaſon. No sè ſi diga, que à eſte Real favor ſolo pudo competir ſu moderacion. Miròſe como Sacrificio, y ſolo ſe juzgò deuda del Numen. Nada quedò en el Ara mas que el fuego, porque ſe llevò toda la Victima. Tambien han meneſter conſtancia las fortunas, y neceſsita de gran valor para ſufrirſe vna gloria de infinita. Tambien tiene ſus tormentas la proſperidad, y el Golfo, de feliz, ſe hace naufragio: conque es preciſo, que ſe haga derrota de la detencion. No quedan muchos tan moderados por vna depreſsion, como lo quedò S. Eminencia con eſta elevacion: pareciendo, que le havia ſido vna nueva inſpiracion de humanidad, y que ſolo ſe havia mudado en mas benigno. Todo ha cabido en S. Eminencia, porque S. Eminencia ha cabido todo dentro de ſi miſmo. Eſta firmeza de juicio y eſta ſerenidad de corazon hacen vèr bien, quan ſuperior eſtà à ſus miſmas exaltaciones ſu Virtud; ſiendo eſta vn Olympo de prendas, que deſcuella ſobre las nubes de las glorias. Aſsi ha quitado à eſtas el nombre de dichas, dexandoles ſolo el titulo
de-

de deudas; viendose, quan obligada ha estado la Fortuna à hacerle tributos las que para otros fueran ambiciones; y que, aun con todo esto, quedaria falida de felicidades, si esta vltima no valiesse toda vna immensidad de honor, esto es, vn Soberano, que quiso darse todo en vn favor. Esta insigne igualdad de animo de S. Eminencia, no solo ha sido el mayor testimonio de su moderacion, sino la mayor prueba de su Justicia. Que serà para con otros, quien para consigo es inflexible? Como serà apassionado de otro, quien no es afecto si mismo? Quien no tiene interes con los honores proprios, como le tendrà con las agenas pretensiones? Quien no recibe de sus mismos pensamientos, como recibirà de los estaños? A vista de tan alta entereza, es fuerza que se admire aquel insigne modo con que se manexa de suave: tan inflexible de justo, y tan flexible de benigno: tan inaccessible de integro, y tan accessible de afable. Maravillossas qualidades buenas solo para fingidas en la Alegoria, ò para symbolizadas en la idea: para vn Jupiter, manexando à vn tiempo el Rayo del rigor y la luz de la benignidad: para vna Palas, vibrando el hasta de la severidad y cultivando la Oliva de la benevolencia: terrible aquel al fulminar,

y ſuave al influir; fuerte eſta al contraſtar, y alegre al acoger. En las Audiencias no parece que es el que recibe, ſino el que conduce; no el que oye, ſino el q̃ pide; dando deſde luego al Pretendiente aquel Deſpacho del agrado, con que aun el que no conſigue và contento.

Qualquier ruego lo mueve: qualquiera laſtima lo inclina: qualquiera piedad lo arrebata. En ſus oydos no paran las miſerias, mas que el tiempo que ha meneſter para ſaberlas; ni en ſus manos ſe detienen las liberalidades, mas que el que neceſſitan, para que las aviſen las vrgencias. Su Cabineto, mejor que aquel benefico luſtre de Agrigento el famoſo Gilias, es el Theatro del ſocorro, y el Templo de la munificencia. Aqui es preciſo, que el elogio guarde el ſecreto à la Virtud, porque no eche à perder con ſu noticia al miſmo exemplo: que en eſtas compaſsiones ſe han de vèr, no ſe han de oyr los ſocorridos; y las erogaciones ſon vnas eſſencias delicadas, que ſe exhalan, en dexandolas al ayre de las vozes. Su Magnificencia es vna perfecta imitadora de ſu Sabiduria: porque, de la manera que eſta es vna immenſidad de ſu Talento, ſu Grandeza es vna immenſidad de ſu deſeo. Aſsi parece, que es S. Eminencia vn Varon, en quien Dios Op-

timo Maximo ha querido dar al Mundo vna imitacion de su Bondad: porque, siendo esta vna sola en su grande animo, es todas las Virtudes en sus obras, con que se le han hecho las Prendas atributos.

§. V.

ES la Proteccion que prestan los grandes Heròes à los que la necessitan, la luz que los ilustra, y la sombra que los cubre; el escudo que los defiende, y la corona que los premia; la cumbre en que se colocan, y la mano que los levanta. Es la dicha de los infelizes, y la gloria de los Poderosos: vn Imperio del favor y vn Cielo del amparo. Esta es la Artifice de los insignes Varones, la Fautora de las grandes Obras, y la Vindicadora de las justas Causas. Con esta se hicieron famosamente ilustres los Alexandros, Augustos, y Mecenas, los Adrianos, Trajanos, Gracianos, y otros immortales, que dexaron tan eternizadas sus acciones como sus favores, y con otro Poder de benignidad se-

se adquirieron otras Dominaciones de Clien-tes. Pero en ninguno se ha visto esta alta Pren-da tan magnanimamente manexada, como en S. Eminencia, para quien solo han sido leves disseños los passados: pues parece, que solo vive lo que favorece, que solo anima lo que defiende, y solo estima lo que exalta. Si esta benigna inclinacion fuera Puesto, y no Genio, ya mandaria S. Eminencia en to-dos, y tuviera vna Jurisdiccion vniversal de Provincias, como la tiene de alvedrios.

Es el zelo del servicio del Principe sobre todas la primera Virtud delos Ministros. Es la contricion politica, con que se ama por amarle: la adoracion humana, con que el que sirve es à vn tiempo el Ministro y el Sacrificio de sus Aras. Es la basa del Templo de la Monarchia: Vassallage è Imperio jun-tamente; porque se manda à si mismo el afecto, y lleva adelantada la obediencia al orden. Es otro Principe, que se tiene en el corazon, y reyna en las acciones. Y en fin es vn Extracto dela fidelidad, y vn Compendio de todos los blasones de Vassallo. Pero con todo esto, es vna luz, que necessita del pàbulo de la Prudencia, y vn Astro, que ha menester la Inteligencia de la Discrecion: por-que quanto mas suele arder, menos alumbra

Y de esta manera es noblemente el que ha asistido siempre y asiste à S. Eminencia; todo encendido à vn tiempo y refulgente. Es el culto mas ferviente de su Numen, y el Sacrificio mas incombustible de su Altar. Es el Espiritu vniversal de todas las hechuras de su juicio, y el resorte comun de toda la Machina de su govierno. Tanto se deshace por servir, que, à no entrarle siempre nueva materia de amor que lo recobre, no huviera podido arder tan incessante à fuerza de encenderse. Si se huvieran de numerar por su zelo sus Empleos, primero se agotàran los Honores, que pudiessen igualarle los anhelos. Assi tiene S. Magestad en S. Eminencia, sin agravio de los demas, todo su Imperio puesto en vn Vassallo, aun quando tiene tantos que pueden formarle otro. Se abrasa tan puro, que no se le halla humo de indiscrecion, ni desacierto: haviendo havido muchos Favorecidos, en quienes su mayor zelo fue su desvario, haciendo niebla de la llama, y obscuridad del esplendor: y en quienes los deseos de agradar se hicieron exercicios de ofender.

Assi ha correspondido S. Eminencia al ilustre Origen de donde desciende: pero ha correspondido, excediendo à los mismos Mayores que ha imitado. Le han tribu.

butado, no le han fabricado las Virtudes: porque en la Genealogia de la Gloria ellos son los Descendientes de su esplendor; y en la Nobleza de la Fama, es la eternidad de su Nombre de mas siglos que su antiguedad; aun siendo esta de las mayores de España: en cuyo Imperio son las inclytas Estirpes de Molina y de Oviedo tan notoriamente ilustres, que seria necessario otro Panegyrico à parte para sus elogios; haviendo producido tantos Claros Varones en Armas, y en Letras, que ellas solas pudieran dar tymbres à toda la España, esto es, à la mas noble Parte de la Europa. No siendo inferior à estos blasones el de la insigne Patria, que fue el Horizonte, en que rayò el primer albor la luz de S. Eminencia. Y aunque en el nacimiento de su gloria es solo Originario de la Heroicidad y natural del Zelo; possedor del Favor, y vecino de la Mageſtad; es mucho lustre el de haver tenido el de su excelsa vida en la famosa Merida (à quien parece que la fundò la misma Antiguedad, y la ha habitado la Virtud) para no ser digna de vn singular honor de S. Eminencia la fortuna de haverla tenido por preclara Cuna. Ereccion fue, y oy es cuydado, de Heròes Militares. (*) Estadio de la gloriosa Athleta, que ha hecho de su Coro-

(*) Fundaronla los Soldados Emeritos de Augusto, por donde se llamò *Emerita Augusta*: y oy es de la Orden de Santiago

Corona vna perenne Fuente de favores; y de sus Cenizas vn Vinculo divino de Milagros, la Invicta celestial EVLALIA. Mansion fue siempre de insignes Padres, tan numerosos, que puede bien llamarse la Patria de los Santos: conque se reconoce, que ha sido à vn tiempo el Templo de la Santidad, el Throno de la Nobleza, y el Assiento de la Immortalidad: tres Auspicios los mas proprios del Inclyto Hijo que oy la condecora; y à cuya vista puede juzgarse, que se havia apagado su lustre, para que se lo restituyesse S. Eminencia. Que mucho, si parece, que han estado sudando los Siglos para formarle; no tomando, sino repartiendo en todos los famosos precedentes cada vna de sus altas qualidades, para ensayarlas en sus hechos, à fin de perfeccionarlas en sus glorias. Assi resplandecen en su sagrado heroico animo mejoradas en lo Politico la Sabiduria de Solon, la Intregridad de Caton, y la Moderacion de Cleomènes; la Providencia de Pericles, la Benignidad de Mecenas, y la Justicia de Trajano; la Beneficencia de Tito, la Piedad de Antonino, y la Afabilidad de Alcibìades: y en lo Sagrado imitada la Agudeza de vn Augustino, la Eloquencia de vn Leon, la Caridad de vn Elemosinario, el Govierno de vn Gregorio, y la Entereza de vn Sixto: y en nuestra España la Magnificencia de

vn Gonzalez, y la Liberalidad de vn Moſcoſo. Por eſto, de la manera que no ha dexado el Cielo à S. Eminencia nada en que pueda crecer la Virtud en ſu excelſo animo, ni el eſplendor en ſu Grandeza; pues en ambas Claſſes poſſeè S. Eminencia las dos cumbres del Altar y el Palacio, mejor que del grande Theodoro lo cantò Claudiano:

Nil iam Theodore relictum;
Quo virtus animo creſcat, vel ſplendor honore;
Culmen vtrumque tenes.

parece que tampoco tiene que crecer mas el Publico en el afecto, ni la Fama en el aplauſo. Y pues, en vna inverſion generoſa de ambiciones, deſea oy el Orbe otras eternidades que dar à S. Eminencia, con mas razon q̃ allà el Grande Alexandro deſeaba otros Orbes q̃ dar à ſu Poder; ſiendo acà el Heròe el anhelado, aun mas que allà anhelaba los Orbes el Heroè; y para perpetuar ſus glorias la Corona, y eternizar el Real ſervicio ſus aciertos, no neceſſitan mas que de gozar immortal à S. Eminencia, baſtando à ſus ſucceſſos ſer acciones ſuyas para ſer ſus dichas; Viva feliz y eterno, y forme de ſu zelo otros Imperios à ſu Invicto Dueño.

DES-

NO AY EMPEñO MAS FACIL EN toda la Ciencia del decir, ni al miſmo tiempo mas difficil, que el de referir las grandes Pompas: lo primero, porque ſe lleva la materia todo el Arte; lo ſegundo, porque ſe ſugeta todo el diſcurſo al artificio. Lo intelectual ſe ciñe à lo corporeo, y ſe ha de hacer Sentido la Razon. Todo lo que haſta oy ha podido la Eloquencia conſeguir, es hacer Copia el Entendimiento en los Objetos; pero no el hacer viſta la Pluma en los ſuceſſos. No ſè que tienen los ojos de luz para los animos; que los alumbran mas que las memorias. Son vnas Eſtrellas del ſemblante, mas brillantes, que todo el Sol del Jui.io: tanto mas velozes, quanto mas immobiles; porq̃ todo lo que ſe ſuſpenden de extaticas, ſe acceleran de inſpirantes. Y ſi eſto es aſsi en las Acciones, que producen qualquiera admiracion, que ſerà en las que mueven el mayor aſsombro!

Eſta fue la Feſtiva Sagrada Pompa conque ſolicitò ſolemnizar el iluſtre Prelado de la Familia Auguſtiniana la exaltacion à la Cardinalicia Purpura del Eminentiſsimo Principe

cipe que tan fiel venera. Acteedor era de si mismo para tan grande desempeño: ni podia haver sido menos en su merito, para ser capaz de tanto Assumpto; ni podia corresponder más que con el mismo Heròe à su grandeza. Assi satisface con Su Eminencia à Su Eminencia; y su mismo Nombre es la Accion de gracias mas perfecta de su exaltacion. Pero aun para empezar à pronunciar su ilustre Nombre necessitaba ser todo lo que aun no sabe de si mismo. Honor es del culto el del que le ofrece: que gustan los Numenes de veneraciones adornadas; y las grandes Aras quieren Victimas ilustres. Parece, que se han estado labrando las Virtudes de este plausible y singular Prelado, para hacerse habiles de sus desempeños; si desempeños pueden formarse para obligaciones immortales.

En fin amaneciò el Dia, que havia de ser Aurora del que se destinò para tan gran Solemnidad; y pareciò, que el Sol resplandeciò con mejor luz, ò que en lugar del Sol le servia de luz su mismo Assumpto. Y es cierto, que en tan immensos jubilos la luz no està en los rayos, sino en los corazones, y los ojos son los que alumbran à los esplendores. Toda la Fa-

brica del Templo, aun quando no fuera Maravilla del Arte, huviera aparecido Milagro del adorno. Sus encumbradas Torres, aun antes de ser iluminaciones, ya eran lucimientos. Las Machinas destinadas al festivo Fuego, aun antes de ser Volcanes, ya eran Pompas. El concurso aun antes de ser regocijo, ya era admiracion. Las calles solo por los ornatos distinguian los espacios; porque lo innumerable de los que las llenaban las hacian Theatros.

Abriòse el Templo, por la Tarde que formaba las Visperas del Dia: y (reservando para èl la descripcion de sus riquezas) la Sacra Accion de celebrar aquellas fue desde luego vn adelantamiento de esplendor, que huviera podido ganar por la mano à la Solemnidad, y desfrutarles toda la admiracion à las grandezas, si no tuviesse inagotables los assombros. Resonò en tantas harmonias el magnifico Templo, que pareciò, que se tocaban las Pilastras, y que las Cupulas cantaban. Que necessidad ay ya de fingir Apolos, ni de inventar Musas, quando en cada Tribuna se hallaba vn Helicon de cantos, y en cada voz vn Parnasso de dulzuras. El numero acorde de los Instrumentos, la destreza canora de

los Musicos, el ayre nuevo de las Composiciones, la repeticion alterna de los Coros, ya en lo proporcionado de los afectos, y ya en lo suave de la vozes, formaba todo vn concento de encantos, que arrebataban extaticos los animos por los oydos; y, no siendo conceptos del ingenio, se hacian otras razones del sentido. Pero sobre todo, la elegancia de las Letras, y la idea de las Operas expressaron sus pensamientos, tan sublimes, que compusieron otra Musica, en que estaba toda la Consonancia en el Assumpto. Quanto el Genero Diatònico tiene de magestuoso, y de pathètico el Cromatico; quanto el Modo Dorio de grave, y el Lidio de afectuoso; y quanto el Afecto gozoso de alegre, y el Heroico de sublime; quanto la Antiguedad discuriò en resonantes Acroàmas, y los Modernos han inventado en sonoros Conciertos; quanto han adelantado los heroicos Lelios, y los suaves Bononcinis, los afectusos Corelis, y los dulces Faccos, todo se empleò en la general melodia de los cantos: en que la variedad de las modulaciones era otra vniformidad de los aplausos. Jamas se oyò tan bien concordado el vniversal adorno del Estilo Mo-

tèctico en las vozes cõ el resonante del Symphoniaco en los Instrumentos: jamàs se admirò tan noblemente vnida la Religiosa seriedad de la Musica Eclesiastica con el florido agrado de la Drammatica, desuerte, que ambas eran vn culto à dos hazes de concento, y vna Solemnidad à dos visos de celebracion: porque en tales Assumptos no se desdeñan las *Aras* de aplaudir los Heròes, quando admite como Holocaustos las Virtudes. Y assi fue esta vn Sacrificio de Harmonia, de que fue el Amor el Sacerdote, y el Aplauso el Templo.

De la Noche solo llegò el nombre, para que se supiesse, que ya no era: tan dessolada, que no hallò donde estar en todo el Cielo. Las Estrellas baxaron à ser hachas, y formaron otras Constelaciones de artificio. Aquellas igneas Moles, con que los hombres han gustado hacer regocijos de los truenos, y divertimientos los incendios, fabricadas en varias formas de vna agradable Architectura, y adornadas de numerosos Symbolos y nobles Divisas, armaron lucientes tempestades, en que fueron los Rayos esplendores: Etnas, y Encelados fulminados à vn tiempo, y fulminantes; Typhèos, de que eran aspides de luz y ser-

ſerpientes de reſplandor los fuegos volantes que arrojaban.

Es el afecto el fuego de los pechos, que de incendio en incendio crece mas activo: conque del modo que los cuerpos graves acceleran el movimiento, mientras mas deſcienden, augmentan los deſeos el ardor mientras mas ſuben: y aſsi no ceſſan los obſequios mientras mas ſe oſtentan; de manera que vna demonſtracion es grado de otra. Por eſto, luego que feneciò la feſtiva funccion de los ſumptuoſos Fuegos, comenzò otra, ſi no mas plauſible en el regocijo, mas grata en el cortejo. Fue eſta la del que hizo el afecto del reverente Author de todas en los mas ſuaves y exquiſitos Dulces, y en los Elados mas precioſos, que pudieron diſcurrir el Arte y la grandeza. Siempre guſtaron los Humanos entrar al Apetito en parte de las Pompas, y coronar con los labios à los ojos: conque las Meſas ſe hicieron Capitolios, y los Combites ſe formaron Triumphos. Parece, que todo lo que en los demas Sentidos es admiracion, con vno ſe hace gloria. Ni la Immortalidad parece que eſtà gozoſa, ſi no ſe le correſponde al Laurel con la Fuente, ni la Fama eſtà

contenta, si no remuda la Trompa con el Vaso. Hasta los mas austeros Philosophos discurrieron mas ingeniosos en sus Banquetes, y mas eruditos en sus Cenas: testigos en sus Sympofiacos, y en sus Dypnosophistas dos de los mas Sabios. (*) Pero con la magnificencia de la demonstracion presente, què fueron los antiguos aparatos! Las mas suaves bebidas, y Nectares mas celestiales no fueron, ni oy son, mas que tributos, que dà à Baccho el desorden, y delicias, que ideò la Fabula à los Dioses: los vnos, agotadas ofensas de la razon; y los otros, bebidas ficciones del engaño. Pero en las que se sirvieron en Funccion tan sublime, todas fueron inocentes Nectares y verdaderas ambrosìas, fragrantes à vn tiempo, y suaves, en que se elevaba à discurso el apetito. Que serìa esta obsequiosa copia en vn Pays, que es otro Perù de las dulzuras; pues pudo exceder las abundancias que exceden à las de todo el Orbe?

(*) Plutarco, y Athenèo

Amaneciò el siguiente Dia: y, à expressarlo mejor, amaneciò el Templo: porque, hecho vn Hemispherio de adornos, y vn Cielo de riquezas, se tenia por Sol su Eterno Numen. Pareciò, que havia

del.

descendido del Empyreo, no solo fundado sobre doce, sino sobre multiplicadas preciosas Piedras, tan numerosas, que pareciò, que tenia por marmoles Luzeros. Aqui hace agravio la descripcion à la verdad, no tanto, porque es menos, quanto porque parece mas. Siendo en sì sola admirable la Fabrica del Templo, que seria acompañada del mayor ornato? si con vna sola no podia, que haria la vista con dos Maravillas? El Oro, texido en Colgaduras, y las Sedas, floridas en Festones ofrecian à la admiracion quanto el Insubre artificio puliò en delicadas Telas, y la Gàlica curiosidad realzo en ricos en Brocados. Quanto Golconda resplandece en Diamantes, y quanto Zeylan arde en Rubies; quanto brillan el ceruleo fulgor de los Zaphiros, el verdor refulgente de las Esmeraldas, y el aureo esplendor de los Topacios; y enfin quanto la India y la America quaxan dentro de sus Oceanos en Perlas, todo pareciò que alli se havia athesorado en Joyas y Reliquias, y que la Naturaleza havia querido bolver à su Author como holocausto las riquezas, que le havia esparcido como dadiva. El mayor de los Altares se veìa erigido en Pyramide de Plata, compuesta

de,

Mallas, Ramos, y Florones, en que se perdia en el adorno la estructura. Magnificencia, que seguian los demas Altares; con que estaba hecho el refulgente Templo vna Iglesia formada de Templos. El numero de las antorchas y las hachas que lo iluminaban, colocadas, ya en las mismas Aras, y ya en todos los espacios de las Naos, era tan infinito, que parecian vn Sol, que, desmenuzado en resplandores, lo ilustraba: desuerte, que, à no competirlos los del Oro y la Plata, que los reververaban, las mismas luzes huvieran sido obscuridad de los adornos. La multiplicidad de las Lamparas y de los Blandones, que llenaban el Ayre y los Altares, era tan numerosa, que parecia, que se havia consagrado à aquel Divino Culto reducido à piezas el Perù. La tersa claridad de los Espejos era otra riqueza reflectida: la varia hermosura de las Flores, ya erigidas en tarazeados Obeliscos, y ya esparcidas sobre el alfombrado pavimento, formaban vna consagrada Primavera, en que se dudaba, si eran matizados efluvios las fragrancias, ò fragrantes reflexos los matizes: con que se pisaba por Pancayas, y se lograba respirar Sabèas. Y aun con todo esto, como si no bastàran al

Sentido los perfumes, los ambares y los inciensos, que poblaban todo el Ayre, formaban otro culto, en que los humos eran otras luzes de la adoracion.

Veiase immediato à la Iglesia el Sagrado Vulto equestre de Santiago, tan adornado de preciosas Piedras, que nunca pareciò mejor imitada su gloria, que en su lucimiento: y, con todo esto, superaba el ayre de su porte à su riqueza. Ocupaba aquel lugar, como que era el Xefe Celestial de nuestros cultos, y el Patron singular de la famosa Merida. Seguianse por todo el Cuerpo de la Iglesia colocadas en Mesas de Plata varias Estatuas de Cardenales, que, adornadas de brillantes Joyas, formaban vn glorioso Consistorio, en que assistian à la Suprema Creacion de Su Eminencia: cuya Imagen recibia de la de Su Santidad el Breve de su Purpura. Bolviò à resonar la Sacra Musica en los Divinos Officios, como precursores del mayor, y bolvieron à acompañarla los Conciertos alternos de los Coros con nuevo aparato de dulzuras en nuevas Letras, y Composiciones, en que compitiò la sublime elegancia de las Poesias con la sonora harmonia de los Cantos.

Las elegantes que decantaban la grandeza de ſu Aſſumpto, pueſtas en admirables Tarjas, hacian dudar, ſi los colores eran Lyras, ò ſi eran Pinturas los Conceptos: Laminas volantes, pero mas eternas, que los bronces; y padrones delineados, pero mas perpetuos que los vultos, para immortalizar à las Virtudes. Y enfin eran otra Muſica muda, pero mas harmonioſa que los Cantos. Pendientes vnas en la Nao principal, hacian vèr multiplicado el Pindo en las Pilaſtras; y otras colocadas en las manos de los Cardenales formaban de cada vno vn Sacro Apolo.

El concurſo de los aſsiſtentes era vna Ciudad reducida à ſolo vn Templo, tan extatico por la admiracion, que havia meneſter todo lo gozoſo, para bolver en ſi de reverente. Y enfin coronò toda la gloria la de la Miſſa, que ſe cantò con la mayor Sagrada Pompa de Ornatos y Miniſtros, con que lo humano pudo ſer capaz de lo Divino, y el Sacerdocio pudo hacerſe Victima del miſmo Sacrificio, ſiendo eſte el de vn Dios ofrecido al miſmo Dios. A cuyo fin ſe predicò el Sermon por el Sacro Orador à quien ſe encomendò, y à quien ſe juzgò capaz, ſi no de

todo el vuelo de vn assumpto en que no podia hallarse sufficiente Pluma para ser desempeño, digno de aspirar à parecer obsequio.



SER-

4

c

✠

SERMON
QVE EN LA

FESTIVA SOLEMNIdad de que se ha hecho descripcion en la Relacion antecedente

PREDICO

EL R. P. M. F. EGIDIO DIAZ GONzales de el Orden de San Augustin.

1739.

41

APROBACION:

DEL R. P. M. F. Ramon de Villarreal y Calderon, Doctor Theologo en esta Real Vniversidad de S. Marcos, y Cathedratico de Prima de Theologia jubilado en la Pontificia de S. Ildephonso, actual Regente de los Estudios de esta Provincia del Perù, del Orden de N. P. S. Augustin, y Examinador de ella.



E ORDEN Y MANdato de N. M. R. P. M. Fr. Juan Joseph Ponce de Leon, Doctor Theologo en la Real Vniversidad de S. Marcos, Procurador que fue en ambas Curias por esta Provincia del Perù, del Orden de N. P. S. Augustin, y aora Dignissimo Prior Provincial de ella. &c. He leido el Sermon, que dixo en este Convento Grande de Nuestra

Señora de Gracia, el M. R. P. M. Fr. Egidio Dias Gonzales Doctor Theologo en la misma Real Vniversidad, en la Solemne Accion de Gracias à la Exaltacion del Eminentissimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, à la Purpura Cardinalicia. Obedeci prompto el precepto hecho vn Hypocrita de la obediencia; porque mas me sonò à premio, que à mandato: ya por la suavidad genial con que Su P. M. R. manda, pudiendole decir con el Discreto Casiodoro: *Tu solus, mi Præsul, quando imperas præmia tribuis*: y ya por lo agradable de la materia que prescribe. Es esta vn Panegyrico à vn Eminentissimo Señor Cardenal Augustiniano, de cuyo Grande Nombre esta lleno vno, y otro Mundo.

Illum Fama vehit trans æquora, transque remotas
Tethyos ambages, Atlanteosque recessus. (1)

(1) *Claud. Paneg. ad Prob.*

Que ha sabido enseñar à virtuosa à la Fortuna, (2) y à hacer de sus contingencias elecciones. Que solo vive por aciertos, y respira por beneficencias; sin que su noble Genio se embaraze con las distancias: porque con cierta immensidad de Espiritu assiste aun en lo mas remoto para el remedio, y para el beneficio: como que es Su Eminen-

(2) *Virtutibus ille Fortunam docuit. Idem ubi sup.*

cia

cia el benigno Aſtro de la Monarchia, cuyo poderoſo calor hace elevar à ſu alta Eſphera los humildes vapores del mas diſtante valle como ruegos, que decienden luego en generoſas lluvias de Amparos. Bien lo teſtifica eſta Provincia en ſu mayor anguſtia. Bien lo agradece en ſu mayor exultacion, ſiendo toda vn vaſto Cuerpo de racionales Victimas conſagradas à Dios por Su Eminencia; y vna Republica de Adorantes, que, ſobre la vnion de Profeſsion ha añadido la de afectos: deſuerte que parece, que ha hecho vn quarto Voto de vida obſequioſa, ù otro Inſtituto de veneracion à Su Eminencia.

Pero donde la Cabeza idolàtra, que haran los Miembros? Donde es incendio el Aſtro que domina, como no arderà lo Sublunar? Con dos tan poderoſos motivos, como ſon vn exemplo que manda, y vn inſigne Merito que atrae, como no ha de ſer eſta Religioſa Provincia vna perdida de amor, que ſolo ſe halle guſtoſa à los pies de Su Eminencia, como en centro de ſu noble peſo? (3) Eſtoy firmemente perſuadido à que eſta generoſa paſsion es vna eſpecie de contagio, que ſe pega de mayor à menor. Porque N. Dignisſimo Exprovincial proximamente Abſuelto arde que es gloria: y no pudiendo ſufrir en ſu Religioſo pecho, ſiendo

(3) *Amor meus pondus meum. Aug. Lib. Conf.*

de tan magnanimo; tanto incendio; como ſino eſtuvieramos en la treta, ha pedido alafia de ardor, arrojando à la ſuperficie todo el fuego en varios indicantes ſignos de ſu ardiente fiebre. Y por vltimo lo que ha conſeguido, es inficionarnos à todos de Pyrauſtas, y Salamandras, y quedarſe S. P. M.R. muy contento con todo ſu fuego en ſu pecho.

Vulnus alit venis, & cæco carpitur igni. (4)

(4) *Virg. 4. Æneid.*

Pues del Emeritiſsimo, que aora glorioſamente nos preſide, que dire? Eſſe es otro cantar de fineza:

Multa viri virtus animo, multuſque recurſat
Gentis honos. Herent infixi pectore vultus,
Verbaque. (5)

(5) *Virg. vbi ſup.*

Bebiò el dulce veneno en la propria copa. Por la viſta le conquiſtò el corazon. Fue el feliz Jaſon Indiano, que mereciò bolver à ſu Patria enriquecido con el ineſtimable Theſoro del Favor de Su Eminencia. O quanto lo aprecia! Con que gemidos de gratitud no ſe confieſſa oprimido de tanto peſo de beneficios! Que bien relata ſus amables Prendas, haciendo de cada oyente vn Extatico,

y

y de cada libre vn Captivo? Que bien fixo
conserva en la preciosa Tabla de su memo-
ria aquel heroico agradable semblante, que
con los mas finos colores de su Eloquencia,
procura siempte imprimir en las preparadas
ideas de sus amantes Subditos? A que cor-
responde docil su feliz Rebaño en testimonio
de su aprovechamiento en el Arte de agra-
decer, con la exageracion Bucolica del Poe-
ta, como humilde:

Ante leves ergo pascentur in aequore cervi,
Et freta destituent nudos in littore Pisces,
Ante, pererratis amborũ finibus exul, (grim,
Aut Ararim Parthus bibet, aut Germania Ti-
Quàm nostro illius labatur pectore vultus. (6)

(6) *Virg. Egl.* 1.

Pero que mucho vna Su Eminencia esta Pe-
ruana Provincia en su Amor, quando ha vni-
do tantas en su admiracion? Es la Virtud ele-
vada vna escandalosa de gloria, que à cam-
panadas de merito se hace respetar hasta
donde llegan los ecos del Honor. En la Fi-
gura Evangelica es Su Eminencia vna her-
mosa Ciudad, de quien se han dicho Mara-
villas: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei.*(7)
Y, si exaltada esta Ciudad sobre vn Monte
solo, no ha podido ocultar su gallarda Ar-
chitectura: *Non potest Civitas abscondi super*
Mon-

(7) *Psalm.* 46.

(8) *Math.* 5.

Montem posita; (8) como podrà escalear su gloria, colocada sobre los siete Sacros de Roma: *Fundamenta eius in Montibus Sanctis.* No parece, que puede ascender mas Su Eminencia, porque no ay mas altura que subir, quando se llega al Apogeo del Honor. Y assi hincando la rodilla, con reverente mano esculpirè al pie de su venerable Estatua esta expression de lo summo:

Nil iam, Molina, *relictum,*
Quo virtus animo crescat, vel splendor honore.
Culmen vtrumque tenes. (9)

(9) *Claud. de Cons. Mall. Theod.*

Celebrar este glorioso Ascenso ha sido el assumpto del Panegyrico. La Idea que sigue es vn salvoconducto de discurso, que se le concede por aora à la Voluntad, para que, hecha Razon, discurra afectos. El Entendimiento apartese allà con sus criticas especulaciones: que es vn necio de finezas, y no estamos aora para perder tiempo de amar. Bueno fuera por cierto, que à luzes vistas de vn Gigante merito, que nos executa, dexàramos las dulzuras de arder, por las sequedades de discurrir.

Ea pues, Noble Gratitud Peruana, à lo que agrada: *Trahit sua quemque voluptas.* Nadie me discurra: Todos amen: *Quis enim*

mo-

modus adſit amori? Arda Lima grata Victi-
ma en obſequioſo incendio de ſu Idolo *Lima-no*, (10) del *Engrandecido que engrandece* à todas hazes; porque engrandece al Chriſtianiſmo, exalta à ſu Soberano, iluſtra la Monarchia, dà nuevo eſplendor à Roma, honra ſu Religion, y tiene ocupado el Mundo con ſu Fama: Deſuerte que parece Su Eminencia vn Centro del Honor, de quien no ſe puede tirar linea à los Perimetros de ſus Eſpheras, ſin que paſſe ſalpicando puntos de gloria. Es gloria para Merida, y prolongada mas y mas la linea de ſu honroſo influxo, es gloria para Eſtremadura, para toda Eſpaña, para Roma, para toda Italia. Y (omitiendo menores Eſpheras) haſta al Cielo ſuben ſus lineas; porque es gloria de ſu grande Padre Auguſtino. Eſte es el glorioſo Objeto del Panegyrico, tan tierno para nueſtra eterna memoria, que no puede contener coſa, que no ſea vna Religioſa fineza, ni fineza, que no ſea merito. Por lo qual merece la publica luz, que pretende. Aſsi lo ſiento ſalvo &c. En eſte Colegio de S. Ildephonſo en 5. de Junio de 1739.

(10) Es Anagramma puro de Molina.

Fr. Ramon de Villa-Real y Calderon.

Li-

LICENCIA DE LA RELIGION.

POr la preſente, y por lo que à Nos toca, concedemos Licencia, para que pueda darſe à la Prenſa el Sermon, que predicò el R. P. M. Fr. Egidio Diaz Gonzalez à ſa exaltacion de la Purpura del Eminentiſsimo Señor Don Fr. Gaſpar de Molina y Oviedo, precediendo la Aprobacion del R. P. M. Fr. Ramon de Villa-Real, Regente General de los Eſtudios de eſta Provincia. Lima, y Mayo 6. de 1739.

Firmada de nueſtro nombre, ſellada con el Sello menor de la Provincia, y refrendada de nueſtro Secretario.

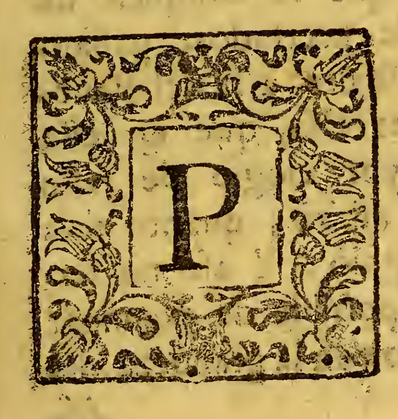
Fr. Juan Joſeph Ponce de Leon, Prior Provincial.

Fr. Juan Chryſoſtomo Noriega, Secretario.

Reg. Lib. 4. Fol. 4.

APROBACION.

DEL RP. M. Fr. FRANCISCO BALEA-
no, del Real y Militar Orden de Nra. Sra.
de la Merced Redempcion de Captivos, Lec-
tor de dos Curſos de Artes completos, y de
Prima de Theologia, Regente mayor de Eſ-
tudios, Commendador que fue del Convento
Grande de S. Miguel de Lima, Calificador
del Santo Officio, Maeſtro en Artes y Doc-
tor Theologo en la Real Univerſidad
de San Marcos, Examinador Sy-
nodal del Obiſpado de Tru-
xillo, y de eſte Arzo-
biſpado.



OR ORDEN DEL Señor Doctor Don Andres de Munibe y Garavito, Arcediano de eſta Santa Igleſia Metropolitana, Cathedratico de Prima de Canones Jubilado en eſta Real Univerſidad, Proviſor y Vicario General, Sede Va-

cans

cante de este Arzobispado, he visto el Sermon, que se predicò en la Sagrada Fiesta con que se solemnizò la Accion de gracias de la exaltacion à la Dignidad Cardinalicia del Eminentissimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, Obispo de Malaga, Presidente del Real y Supremo Consejo de Castilla, Commissario General de la Santa Cruzada, y Governador del Arzobispado de Toledo. Y confiesso desde luego, que, convertido en extasis el examen, serìa necessario, que se hiciesse para su aplauso vna transmigracion de entendimientos mas verdadera, que la que de las almas discurriò Pythagoras: porque parece, que, si fuesse possible, debia contiauar para aprobar el del mismo Author, que se eligiò para decir. Solo el Titulo ò Thesis de *El Engrandecido que engrandece*, se reconoce à quanto pudo estenderse su eloquencia: porque en los grandes empeños solo con decirse, que se cumplen de immensos se alaban de acertados, passandose la magnitud del Objeto à la del Panegyrico. Aquel es tan excelso, que en esta ocasion, serìa el mayor elogio de este el expresarsse solo que aspirò, quanto mas lo fuera decir que consiguiò. Y assi no pudiendo ser mayor el imposible de examinar la igualdad del desempeño con la grandeza del

As-

Aſſumpto ; ni de componer la facilidad de penſamiento con la brevedad del expediente, ſolo podrè informar, ſer digna eſta Obra de darſe à aquella luz publica de la noticia, que merece la iluſtre de la fama de ſu Objeto. Aſsi lo ſiento. &c. En eſte Convento Grande de S. Miguel Lima, y Junio 4. de 1739.

Fr. Franciſco Baleano.

EL Provisor de los Reyes &c. Por la presente doy licencia, para q̃ se pueda imprimir el Sermon que prediçò el R. P. M. Fr. Egídio Diaz Gonzalez del Ordẽ de S. Augustin, cuyo Titulo es el [Engrandecido q̃ engrandece] Atento, á q̃ del parecer dado por el R. P, M. Fr. Francisco Baleano del Orden Real de la Merced, consta no tener cosa contraria à Nuestra Sãta Fé, Lima y Junio 7. de 1739.

Doct. Munibe,

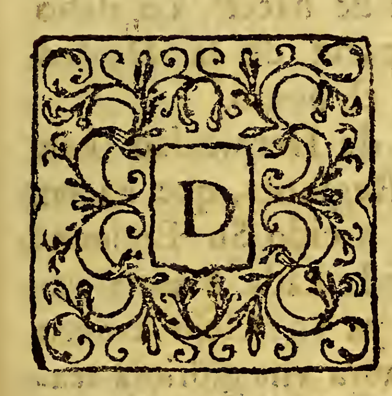
Por mandado del Señor Provisor

D. Miguel del Molino.

APROBACION:

DEL M. R. P. M. F. PABLO PONCE de Leon, Doctor Theologo en la Real Universidad de San Marcos, Examinador Synodal en el Arzobispado de la Plata, Rector actual y Vicario Provincial del Colegio, y Pontificia Universidad de San Ildephonso del Orden de N. P. S. Augustin.

EXC^MO. SEÑOR



E ORDEN DE V. E. he visto el Sermon, que, en la Solemne Accion de Gracias à la Exaltacion del Eminentissimo Señor D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo à la Purpura del Vaticano, dixo en este Convento Grande Nuestra Señora de Gracia el R. P.

M. Fr. Egidio Diaz Gonzalez, Doctor Theologo en la Real Vniversidad de San Marcos. Y confiesso con ingenuidad, que, luego que leì este Epigraphe, *El Engrandecido que engrandece*, enfurecido el genio de la viveza de la Idea, y enardecido el pecho de la nobleza del Objeto; picado de vna sagrada emulacion el pensamiento, y todo arrebatado del afecto al Numen, echè à volar el Discurso, emplumado de las noticias, que ha esparcido por acà la volante Fama de nuestro Eminentissimo Cardenal: y à breve vuelo de discurso, me hallè con tantas pruebas del propuesto Problema, que encogi las alas, y me retirè à mi voluntad, à predicarla vn Panegyrico de afectos en el estrecho Templo de mi veneracion: Ara improporcionada, y escasa Victima para tanto Numen. Pero que he de hacer? Yo debo ofrecer el fuego; de parte de la Deidad està hacer, que se eleve el humo.

Tales Milagros de Heroicidad han penetrado estas remotas Regiones, que hacen concebir, que, à haver nacido Su Eminencia en otro tiempo, donde cada hazaña valia vna Deidad, fuera ya vn Cielo entero de Numenes, como es aora vna gloriosa realidad de los Briarèos, y de los Geriones. Nacio Su Eminencia para felicidad de Es-

paña, y gloria de nueſtro Monarcha Invicto (que Dios guarde) y ſue preciſo, que la Divina Providencia le comunicaſſe los Talentos à manos llenas de favores. Deſpachò deſde ſu luz primera à Su Eminencia el Decreto de ſu Cargo, que, eſcrito con caracteres de los mejores Aſtros, contuvo los Privilegios de las mejores qualidades. Fue eſta deſde luego vna Merced de immenſidades, que en cada Virtud, que previno al animo de Su Eminencia, le diò vna vaſtidad, que, à haver muchos Orbes, tuviera para cada vno con que dirigirlo. Havia de producirſe Su Eminencia; y en vn diſſeño de Arcanos lo eſtuvieron trabajando los Siglos; no recogiendo, ſino repartiendo en varios iluſtres Genios algunas de ſus excelſas dotes. Ya daban de ſu fidelidad vn Epheſtion para Alexandro; de ſu amor vn Mecenas à Auguſto; y de ſu Sabiduria vn Plutarco à Trajano. Ya formaban de ſu zelo vn Taciano para Adriano; de ſu prudencia vn Rufino a Theodoſio; de ſu intregidad vn Theodoro à Honorio. Pero nunca tuvieron en quienes emplear ſu promptitud, y ſu deſinteres, ſu agudeza, y ſu vniverſalidad. En ninguno hallaron las Edades Paralelo; pues no podian ſer modelos los que ſolo merecian ſer imagenes.

Co

Como, pues, con tanto ensayo de eternidades, no havia de ser Su Eminencia vna Hechura tan noble, que, exaltada por su Soberano Dueño, no le reflectiesse el el honor en gloria? Por esto es Su Eminencia otra Soberania de acierto en lo que elige, y otra Mageſtad de govierno, en lo que decreta el Jupiter Hiſpano:

Oracula Regis (*)
Eloquio crevere tuo; nec dignius vnquam
Majeſtas meminit ſeſe (Hiſpana) locutam.

(*) *Claud. In Paneg. de Cons. Mal. Theod.*

Vna Inteligencia Motriz, que gyrando toda la Esphera del Govierno, forma vn concento de acierto, que à vn tiempo es vn Acroàma de gloria al Soberano, y vna Symphonia de vtilidades al Vaſſallo. Harmonia tan eſtruendoſa de concierto, que llegò haſta la Sacra Deidad que preſide el Tyber, y movida de ſu dulce acento, la fixò tambien por Aſtro de ſu Cielo. Aſsi ſe le enſanchò à Su Eminencia la eſphera de ſu actividad, para que à vuelo tendido de comprehenſion iluſtraſſe à vn tiempo muchos Hemiſpherios, q̃, à no ſer aſsi, tuviera ocioſo mucho influxo; y ſe quexàrà con razon el ſiglo, de q̃ ſe eſtrechaſſe à partes vn Excelſo Genio, que deſtinò la Providencia para ſu vniverſal reſtauracion:

(*) *Claud. vbi ſup.*

Non te parte ſui, ſed in omni corpore ſumpſit (*)

Im-

Imperium, cunctaque dedit tellure regendos
Rectores: Hispana tibi Romanaque Thetbys,
Paruit.

A otros eleva à tanta altura la casualidad que los ha introducido, la crianza que los ha hecho amables, ò el Poder que los hace precisos. Pero à Su Eminencia solo lo llamaron el bien de ambas Cortes, y la experiencia del Talento; y, sin discrepar Virtud, fue elegido por todos los votos del Consejo intimo de la Razon. El mayor amor de Vassallo para su Soberano, el mayor desinteres de Ministro para el publico, y la mayor vastidad de genio para el Cargo han sido, no los meritos de Su Eminencia para exaltarse, sino las razones de la Monarchia para necessitarlo.

Pero entre tan excelsas dotes, la que mas admira es aquel inimitable despejo, y desembarazo de animo con que dà prompto expediente Su Eminencia à tanto, sin q̃ alteren la serenidad de su alta Mente los continuados impetuosos torvellinos de negocios, que incessantes baten las puertas de su Cabineto, siendo vn eminente Olympo de Govierno, à cuya tranquila cima no llegan las contrarias alteraciones del valle, ni los fuertes vracanes del amor, y el odio, que saben doblegar Cedros:

(*) *Nec te tot limina rerum* (*)

Claud. vbi sup. *Aut tantum turbavit onus: sed vt altus Olympi*
Vertex, qui spatio ventos, biemesque relinquit,
Perpetuum nulla temeratus nube serenum,
Celsior exsurgit pluviis, auditque ruentes
Sub pedibus nimbos, & rauca tonitrua calcat;
Sic patiens animus per tanta negotia liber
Emergit, similisque sui; iustique tenorem
Flectere non odium cogit, non gratia suadet.

Este Grande Heroe, Señor Excelentissimo, es el Sacro Objeto del Panegyrico, que por el Superior Mandato de V. E. he leido; y siendo casi inexpressable por la hermosa confluencia de Prendas que lo ilustran, irregular Monstruo de gloria, en quiẽ cada Virtud pretende ser cabeza; ha sido tanta la diestra valentia del Orador, q̃ de vn golpe de Laconismo le comprehendiò Alcides eloquente todas las gloriosas fauces. A solo este Rhethorico Crystal: *El Engrãdecido q̃ ẽgrandece,* cifrò, ingenioso Archimedes, todo vn Cielo de heroicidades. Y, no conteniendo cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes si el mayor incentivo à la Virtud, qual es el aplauso de ella; juzgo, que merece la publica luz que solicita. Assi lo siento, salvo &c, En este Colegio de S. Ildephonso à 4. de Junio de 1739.

Fr. Pablo Ponce de Leon.

LICENCIA DEL REAL Govierno.

Callao 6 de Junio de 1739

EN atencion à la Censura del R. P. M. Fr. Pablo Ponce de Leon se concede la Licencia necessaria, para que pueda imprimirse el Sermon Panegyrico, que pide el Suplicante.

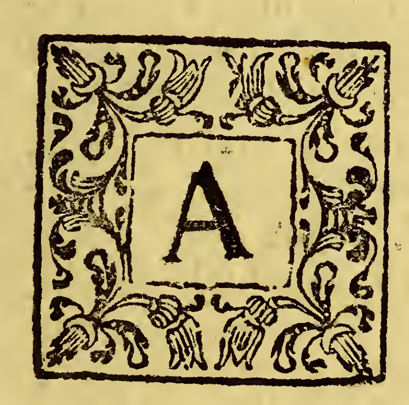
Rubrica de S. Exc.

Ribera.



SERMON.
EL ENGRANDEGIDO
que engrandece

SALVTACION.



GRADECER DONDE no eſtà el beneficio, celebrar donde no eſtà Heròe, y hacer el Dia donde no eſtà el Sol, ſon Paradoxas de gratitud, raridades de Panegyrico, y eſplendores de jubilo pocas vezes viſtos en el Pays de la Immortalidad: ſiendo la percepcion del bien todo el eſtimu-

lo del agradecimiento, la vista del Principe toda el alma del elogio, y su presencia todo el lucimiento de la Solemnidad. El mismo beneficio es la gratulacion de su grandeza; el mismo Heròe es la alabanza de sus glorias; y su misma assistencia es la exultacion de sus aplausos. No se fabrican Aras, sino donde està el Numen; ni se queman inciensos, sino donde està el Templo. Que que Plinios, Ausonios, que Paccatos dieron gracias, ni oraron Panègyris donde no estaban sus Assumptos? El mismo Evangelio nos lo dice. Los grandes Sagrados Principes son Ciudades magnificas, y Antorchas lucientes; aquellas puestas en excelsos Montes y estas, colocadàs en altos Candeleros. Y para q? Para que se vean en las alturas dõde estan, y se celebren en los Ministerios dõde brillã: *Civitas supra montem posita: Super Candelabrum, vt luceat omnibus.* Aplaudir con gracias vna Luz, donde sus esplendores no se gozan; delinear con elogios vna Ciudad, donde no se alcanzan sus grandezas, es vn impossible de afecto, y vna contrariedad de aclamacion, que impiden toda la gratitud, y enmudecen à toda la Eloquencia. Porque la Virtud de vn gran Prelado, q essos Sagrados Symbolos dibuxan, y ha de atraer à muchos à CHRISTO; y por-

por todos se ha de celebrar: *Sicut ergo Vrbs in monte sita latere nequit, sed omnium circum circa degentium oculos ferit; sic et Apostolus, Prelatus, et Sacerdos in omnium oculos incurrit, vt multos ad Christum trahat, et ab omnibus laudetur: Altè in candelabris ponitur, vt omnibus in domo presulgeat,* que explicò Cornelio; nunca pudiera celebrarse, nunca pudiera iluminar, donde no se percibian sus bellezas, ni se veìan sus fulgores.

Pero con todo esto, Señores, ay beneficios tan insignes, ay exaltaciones tã dignas, y ay tan brillantes esplendores, q̃ se sienten, se aplauden, y se gozan, aun mas allà de donde se hacen, se vên, y se difunden. Son de la Estirpe de la Gloria: y asi tienen el Privilegio de la Immensidad. En todo està lo que merece estar en todo: que en el Imperio de la Immortalidad, como no ay tiempos, que distingan las duraciones, no ay distancias, que aparten las presencias. Porquè juzgais, que, para referir las glorias de Dios, y para celebrar sus obras, no tuvo el Real Propheta por capaz Historiador, ni por idoneo Panegyrista al Sol; y solo diò estos empleos al Cielo, y al mismo Firmamento: *Celi enarrant gloriam Dei, et opera manuum eius annuciat*

Firmamentum? No era aquel brillante Aſtro Pluma de luz baſtante, Eloquencia de incendio ſuficiente para tanto Aſſumpto? No havia pueſto el Señor en èl ſu Tabernaculo para lucir: *In Sole poſuit tabernaculum ſuum* Pues como no tiene en èl ſu voz para aplaudirſe? Es el caſo: que el Sol ſolo ilumina donde eſtà, y dexa en ſombras à lo que no aſsiſte; pero el Cielo todo lo aſsiſte à vn miſmo tiempo, el Firmamento todo lo eſclarece; à todo eſtàn preſentes ſus Eſpheras, à todo irradian ſus Eſtrellas. Por eſſo en el inſigne beneficio que reſulta à toda la Aureliana Religion de la Sacra Suprema exaltacion del Eminentiſsimo Señor Don Fr. Gaſpar de Molina y Oviedo à la Purpura del Vaticano, en el immenſo aplauſo con que ſe celebran ſus Virtudes, y en la ſingular pompa con que oy ſe hacen brillar ſus eſplendores, no ſolo no hace falta ſu preſencia, ſino qne eſta miſma carencia le es mas tymbre. Mas iluſtre eſtà donde no aſsiſte: porque donde eſtà ſe admira digno; acà ſe adora famoſo. Allà manda; acà impera: allà manda en los Cargos; acà impera en los pechos: allà, donde govierna; acà, donde no rige: allà no es mucho q̃ brille preſente; acà es glorioſo q̃ luzga auſente Tenga en buena

hora su Tabernaculo en el Sol; esto es, en el esplendor, y en el favor del Sol de España: *In Sole posuit Tabernaculum suum*: que es grande blason suyo, que refiera su gloria todo el Cielo, cubriendo à vn mismo tiempo todo el Orbe, y aplauda sus Virtudes todo el Firmamento, irradiando de vna vez toda la Tierra. *Celi enarrant: annuntiat Firmamentum.* La Fama es vna presencia de honor, que se estima mas que la presencia: vna vista de gloria, que mas se aprecia, que la misma vista: vna Imagen volante, que hace mas noble al mismo Original, y vna Imagen, para quien parece que vive el mismo Dueño: vn Templo, que tiene sus Basas en la vida, y su Cupula en la Eternidad. Que el Numen se adore en su Altar proprio, ordinario estilo es de qualquier culto; pero que tenga Altar, donde no brilla, es la mas singular veneracion. Que los corazones se hagan Sacrificios, donde los ojos no logran las luzes, es la idolatria mayor de los afectos. Por esso debe ser tan plausible esta Solemnidad, que à Su Eminentissimo glorioso Assumpto consagra esta Familia Augustiniana, y con ella toda esta gran Ciudad que la acompaña, y todo este Reyno à quien compendia. Esta es la mas obsequiosa Accion

cion de gracias, que en ſu nombre ofrece al Cielo el iluſtre Prelado que la forma. Mucho es lo que arde, y poco lo que juzga que dedica. Su pecho es la Lampara primera de eſte Templo, y ſus afectos las Luzes mas brillantes de ſus Aras. Ninguno era mas decente que celebraſſe à tan gran Principe, que el que era menos neceſſario para ſu alabanza: *Neminem laudare Principem decet, quàm quem minus neceſse eſt*, le dixo allà Paccato al Gran Theodoſio. Publicarè aſsi con el miſmo Evangelio vn *Engrandecido que engrandece* al miſmo que lo eleva; vna Luz, que iluſtra al miſmo Sol que lo ilumina; y vna Copia, que exalta al miſmo Original que la eſclarece. Tan alta gloria es la que emprendo. Tenue voz es la que alzo para tan grande Theatro; debil pincel para tan grande Lienzo; leve Barca para tan grande Oceano. Pero, pues MARIA es la Eſtrella de los Mares, y eſtà mas llena de eſplendores, que el Golfo de impoſsibles, con vno de ſu gracia me contento; clamando *Ave Maria*:

VOS ESTIS SAL TERRÆ. CIVITAS SVPRA montem posita non potest abscondi. Math. Quinto.

SER EXALTADO VN GRANDE MErito, es fortuna comun del agradar; pero exaltar el Merito al Favor, es ſingular corona del ſervir. Ser engrandecido vn iluſtre Varon, ordinaria coſtumbre es del Heroiſmo; pero engrandecer el Favorecido al Soberano, raro blaſon es de la Virtud. Que la Luz de vn Principe ilumine al Objeto de vn Miniſtro en quien incide, vulgar efecto es en la Catòptrica del Poder; pero que vn Objeto iluſtre à la miſma Luz de la Soberania q̃ lo irradia, Phenòmeno es admirable en la Eſphera de la Heroicidad. Y eſto es, Señores, lo q̃ ſe ha viſto y ſe ha admirado en el Eminentiſsimo, que oy ſe celebra, y lo que el miſmo Evangelio nos miniſtra. Quien duda, que es Su Eminencia vna Ciudad de Meritos poblada de magnificencias de Virtudes? vna Ciudad Santa, y nueva, que deſciende de el Cielo adornada de la grandeza de ſus Prendas: *Sanctam Civitatem novam deſcendentem de Cœlo à Deo, ſicut ſponſam*

sam ornatam viro suo? que el Español Monarca es vn Augusto Monte de Magestad, que tiene su raiz en toda la Tierra, y su cumbre en el Olympo,

Imperio teris, animos equabit Olympo,

que dixo allà el Poeta? Luego, sin faltar termino à la analogia, se halla singularmente symbolizado Su Eminencia en el Sagrado Texto. Que otro Purpurado se ha colocado, se ha exaltado sobre la Regia dignacion de vn Soberano Invicto mejor que Su Eminencia? Luego es la Ciudad puesta sobre el Monte. Luego es el Emblema de vn Gran Prelado engrandecido. Pero, si esta misma Ciudad, hecha vn Milagro de la Architectura y la riqueza, brillasse en Obeliscos, resplandeciesse en Cupulas, y se estendiesse en Muros, ay duda, que atraeria los ojos de la admiracion del Vniuerso? que esta admiracion haria, que sobresaliesse el Monte excelso, mas encumbrado que otro alguno? Luego tambien sin duda, en vna reciproca vicissitud de exaltacion, la cumbre elevaria à la Ciudad, y la Ciudad elevaria al Monte. Siempre ha sido este el estilo de las eminencias, y la practica de las alturas. Hasta en los mismos hechos, que en ellas se han obrado, se ha visto esta mutua causalidad de-

de honor y de grandeza. Esta fue la memoria del Moria, la veneracion del Sinay, y la fama de Sion; exaltandose, y exaltando el vno al Sacrificio, el otro à la Ley, y el otro à la Corona de Israel: y hasta entre las luzes del Señor fue la gloria del Thabor, y el esplendor del Olivete. Asi, pues, se està admirando en Su Eminencia esta verdad, siendo vn Inclyto Sagrado Principe, que, de la manera que ha sido el mas engrandecido, ha sido tambien el que mas ha ēgrādecido à Su Monarca: y es, q̄ el Monarca se ha engrandecido à si mismo con su exaltacion: pues no pudiera ser tan ilustre la Hechura, si no fuesse tan Grande el Hacedor.

Sicut Palma exaltata sum in Cades, dice la Reyna de todos los humildes exaltados. Solos dos nobles Arboles se han elegido para exaltar los famosos Heròes, la Palma, y el Laurel. Son estos todo el blason de las hazañas, y toda la gloria de los Triumphos. Parece, que en moneda de immortalidad sus hojas se han tassado à Estados, y sus ramos se han pesado à Imperios. Y porque se ha hecho aprecio tan immenso? no ay duda, que, porque, en vna proporcion de honor, la alteza del tymbre debia corresponder à la alteza de la accion;

y las mas exaltadas de las Plantas debian ser las que mas exaltassen los Heròes. Pues por esso la Reyna de los Cielos se semeja à la Palma exaltada: porque, al tiempo que se exalta y se engrandece, exalta y engrandece à su Hacedor. Su misma humildad lo dixo assi, quando hizo la Visita mayor que ha visto el Mundo, llevando en sus entrañas à su Dios. Engrandece mi Alma al Señor, *Magnificat anima mea Dominum*, fue la Clausula primera de su Canto. Pues, porquè, O Soberana Celestial, decis, que engrandeceis al Señor, à quien no se puede añadir grandeza alguna? La mayor humildad hade exaltar à la misma Omnipotencia? Pero ay de mi ignorante! ya oygo vuestra segunda Clausula, que dice: Porque hizo conmigo grandes obras el que es Omnipotente: *Quia fecit mihi magna qui potens est*. Vè aqui, como Su Eminencia es el *Engrandecido que engrandece*, es la Palma exaltada, y la que exalta: *Sicut Palma exaltata sum*: y es la Ciudad que se eleva, y la que eleva: *Civitas supra montem posita*.

Complaciianse los Syros y los Hebreos de Parabolas, como de discursos de vna pieza, v de explicaciones de vn razgo, para describir, y persuadir. Y assi, no conten-

tento el Señor con vna sola, disseña à vn grande Principe Sagrado con otro semejante Symbolo. Antorcha puesta sobre el Candelero, y no cubierta, quiere, que sea en su esplendor: *Vos estis Lux Mundi: super Candelabrum.* Vè aqui otra imagen del mismo Assumpto. Por ventura la Luz, que se exalta colocada sobre el Candelero, no lo ilumina, haciendo resplandecer al mismo que la eleva; y quanto mas la hace sobresalir, mas sobresale? Comun es el reparo; pero la solucion aqui es bien singular. Como, Señor, se avienen exaltacion y lucimiento, con la humildad y el retiro que enseñais, *Attendite, ne Justitiam vestram faciatis coram hominibus, vt videamini ab eis?* (*) ostentacion y resplandor, con la modestia y la pobreza, que intimais? Y esto, al pie de aquellas Bienaventuranzas que ofreceis à los humildes à los pobres, y à los desgraciados? Pero ya entiendo, que decis: que la Grandeza ha de estar en la accion para el exemplo, no en la reflexion para la vanidad: que el lucimiento ha de estar en la enseñanza para la direccion, no en la ostentacion para el orgullo: que la riqueza ha de estar en la mano para el socorro, no en la custodia para el thesoro. Demanera que sea vn

Math. c. 6. v. 1.

Sacro Principe vn abſtraido de ſi miſmo, y vn encubierto de ſus obras: que no ſepa del Mundo que lo vè, ſino ſolo del Cielo que lo inſpira: que no oſtente la Virtud; y no por eſto oculte el beneficio. Y eſto es lo que executa S. Eminencia. Eſtà en el Monte, como que eſtà ſin cumbre; eſtà de Luz, como que eſtà ſin rayos. Eſtà favorecido, para favorecer; eſtà elevado, para elevar; y enfin tiene la plenitud del ſaber con el vacuo del preſumir, y la immobilidad de la Juſticia con la flexibilidad de la benevolencia. Al bien que ſolo nos oye ſu fama, y que no nos eſcucha ſu modeſtia. Es ſu primero Pobre; porque es de todos: ſolo no dà lo que no puede dar, porque es de ſu Caracter. Es à quien parece que la Piedad dexò los Pobres por legado, y los deſamparados por herencia. *Tibi derelictus eſt pauper, Orphano tu eris adiutor.*

Pero, lo que es mas que todas las liberalidades, ſe dà à ſi miſmo todo al ſocorro del Pueblo. Es la manutencion de eſte vna Limoſna de Govierno, y vna Liberalidad vniverſal, que haſta al Rey le ſuſtenta la obediencia; porque es ſu Corte ſu primera Familia. Dos vidas tienen los Monarcas, la vna la de hombre, y la otra

la

la de Principe: y esta segunda, que consiste en la del Pueblo, es la principal, porque es la del Poder. Y esta es à la que ha atendido Su Eminencia con tal zelo, que ningun Ministro la ha hecho mas eterna.

Dos exaltaciones encuentro en las Sagradas Letras, ambas tan paralelas, que parece, que la segunda fue vn Tanto de honor que se sacò de la primera. Estas fueron la q̄ hizieron Pharaon del famoso Joseph, y Assuero del zeloso Mardochèo. Sabidos son los casos. El primero interpretò à su Soberano el Sueño de la abundancia de los siete años, y de la careстia de los otros siete; y le diò el arbitrio para hacer, que no faltasse la copia en su Imperio: y el segundo descubriò à su Rey la conjuracion con q̄ los traydores Eunucos Bagathàn y Tharès pretendian quitarle la vida. A vno y otro elevaron sus Principes al mayor honor, à que pudieron exaltarlos, haciendolos vnos Segundos Reyes, decretandoles la Pompa del mayor Triumhpo, y revistiendolos de las Insignias del mayor Poder. Tu seras superior en todo el Reyno, dixo à Joseph Pharaon, y solo te precederè en el Solio. Diòle el anillo Regio por blason, y el Carro segundo para el Triumpho; y mandò

dò que lo aclamassen por el mas excelso: *Vn tantum Regni solio te precedam : Clamante precone, vt omnes coram eo genu flecterent.* (*) Adornò Assuero à Mardochèo de sus Reales Vestiduras; diòle el Diadema Augusto; mandò, que lo llevasse de Palafren el mayor Grande, y que clamasse el Haraldo, que assi se honraba aquel à quien el Rey queria honrar. *Sic honorabitur, quemcumque voluerit Rex honorare.* (*) Pero con todo esto es summamente digna de notar la insigne differencia que se vè en tanta igualdad. Porque à Joseph se le diò el Govierno del Imperio: *Et ad tui oris imperium cunctus populus obediet*: y à Mardochèo solo se le premiò con el honor. Por ventura no era mas singular servicio haverle salvado la vida al vn Monarcha, que interpretar vn Sueño al otro? No era Mardochèo por su zelo y su prudencia tan capaz para el Govierno como lo era Joseph por su Talento y su Sabiduria? En el Reyno del Amor no es mas fineza, salvar al Principe la vida, que darle vn consejo para vna prevencion? Pues porquè à este se le dà la Presidencia de todo el Reyno, *ad tui oris imperium cunctus populus obediet*: y à aquel solo el blason de la Grandeza, *Sic honorabitur quemcumq*

(*) Genes. C. 41. V. 40.

(*) Esther. C. 6. V. 9.

cumque voluerit Rex bonorare. El que era digno de veſtir la Purpura, no lo era de ſoſtener el mando? Y es, Señores, que Mardochèo ſolo havia cuidado de la vida del Rey, ſolo havia atendido à ſu Perſona: pero Joſeph cuidaba y havia de cuidar de la conſervacion del Pueblo, ſolo atendia à la ſubſiſtencia del Imperio. Y como eſta es la vida del Soberano, que es ſuperior à la del hombre; como es la eternidad de ſu Nombre, y la immortalidad de ſu Virtud, y Joſeph fue el mas atento à ella, y el mas capaz para exaltarla; y ſu conſejo agradò tanto al Rey y à ſus Miniſtros: *Placuit Pharaoni conſilium & cunctis Miniſtris eius*; (*) por eſſo à Joſeph le diò la Preſidencia, y lo exaltò al Govierno, *cunctus populus obediet*; y à Mardochèo ſolo diò el honor: *Sic honorabitur*: en el vno fue preſtado el tymbre; y en el otro perpetuò el Imperio.

(*) Geneſ. vbi ſup. v. 37.

Veamos aora el ſuceſſo que tuvo eſta prodigioſa exaltacion. No fue menos que el de hacer Joſeph mas Monarca à ſu Monarca, convirtiendo el oro de los granos en el de las Arcas, y eſtendiendo la Soberania de los Dominios con la poſſeſsion de las Campañas. Y eſto no fue engrandecer al miſ-

mo que lo avia engrandecido, dandole dentro del mismo Imperio otro Imperio mas noble à su Corona? *Omne frumentum sub Pharaonis potestate condatur, serveturque in vrbibus?* (*) *Emit igitur Joseph omnem terram Ægypti, vendentibus singulis possessiones suas pre magnitudine famis. Sub lecitque eam Pharaoni.* (*)

(*) Genes. C. 41. V. 35.

(*) Ibidem. C. 47. V, 20.

Cabal parece que sale el Paralelo: Qual puede hallarse mas igual? Pues parece, que el Grande Molina estuvo allà prevenido en el Inclyto Joseph, ò que la gloria de este se ha renovado en la Virtud de Su Eminencia, y nos hallamos con dos Josephos, ò con dos Molinas, que ambos son Copias, ò ambos Originales vno de otro. Vn grande Ministro exaltado al mayor honor à la mayor Dignidad despues de su Rey: *Vno tantum Regni solio te precedam*: vn insigne Presidente de vna gran Corona Conservador, Salvador de su Pueblo, que esso quiso decir el nombre que le diò el Monarca: *Vertitquo nomen eius, & vocavit eum lingua Ægypciaca, Salvatorem mundi*. Vèd, si conoceis, qual de ambos es el Typo; qual de ambos es la Copia: que yo no lo penetro: y no es facil distinguir los Heròes donde no se distinguen las Virtudes.

§

§ I.

VOs estis Sal terræ, fue otro elogio, q̃ dixo el Señor à sus Apostoles en el Evangelio: y dan los Padres la razon. Es la Sal vno de los primeros Principios de los Entes physicos. Si se pone en el fuego, estalla fuerte; si se aplica à los cuerpos, los preserva; incorrupta si se emplea en las viandas, las sazona grata. Fulmina, eterniza, y compone. Es Rayo, integridad, y agrado. Assi deben ser los grandes Principes: deben estallar contra los delitos con el fuego del castigo, mantener incorrupta la Justicia con la pureza del desinteres, y componer los casos con la sazon de la Prudencia. Quien ha cumplido mas que su Eminencia con estas qualidades? Quien ha sido y es con mayor propriedad la Sal de la Tierra y de la España? Havia siempre fatigado y fatigaba sus Campos y Ciudades la peste de los Ladrones que la han atormentado. Para desmontar tan fatal selva era necessario mucho filo en la segur de los rigores. Para desvanecer niebla tan densa era menester mucho impetu en el viento del

del caſtigo, y para fulminar tanto Typhèo era preciſo mucho fuego en el Rayo del Poder. Y ſolo Su Eminencia ha podido executar tan grande aſſumpto, y librar del todo de eſta calamidad à Eſpaña, de manera que ya ha hecho que eſten ocioſas las horcas con las horcas, è inutiles los lazos con los lazos. Vè aqui el eſtallar de la Sal de la Tierra pueſta al fuego. *Vos eſtis Sal Terrę.*

Quien ha vſado de integridad mas incorrupta con ſu deſinteres, y quien ha hecho mas incorruptible à la Juſticia con ſu exemplo? Quien ha hecho baxar otra vez del Cielo à Aſtrea, renovandole la eſpada y la balanza de ſu tymbre? Vè aqui el conſervar la Sal de la Tierra eternos los cuerpos à que llega: *Vos eſtis Sal Terrę.* Pero ſobre todo que Sacro Principe ha vſado con mas hàbil talento, con mas ſabia Politica, con diſcrecion mas eficaz de aquel condimento de los arduos negocios, que es el que ſazonando las circunſtancias, es la Sal de las voluntades, y el apetito de los genios, la compoſicion de las dificultades, y la concluſion de las Diſcordias? Por ventura no ſe viò eſte grande arte executado en la inſigne repugnancia del

Eſtado Eclefiaſtico de Barcelona ſobre la contribucion del ſervicio ò Derecho llamado Cataſtro? Que perſuaſsiones ſe havian practicado para lograr ſu convencimiento? que Miniſtro ſe havia aplicado para ſu Ajuſte? Y ſolo ſu Eminencia, luego que ciñò ſu iluſtre Mitra, ſupo obtener ſu concluſion. Diò la Politica ſazon en eſta grave arduidad al diſcreto guſto de aquel Clero: y con vna tranſformacion de alvedrios convirtiò en obſequio la dificultad, y en holocauſto la tenacidad.

Pero lo que mas debe ponderar la admiracion, es el ſublime Arte, con que logrò Su Eminencia la mayor de las Concordias, y el mas ſoberano de todos los Ajuſtes en las diferencias, en que ſe hallaban las dos Cortes de Roma y Madrid. Son eſtas dos Supremas Poteſtades las dos Columnas del *Non plus vltra* en el Oceano de la Soberania; dos Soles vno de Cielo, otro de Mundo; vno Eterno, otro immortal; vno que alumbra azia el Empyreo, otro que brilla en la Tierra; vno q forma las eternidades del Culto, y otro q hace los Tiempos de. Poder. El vno hace ſu Throno del Altar; el otro rinde al Altar el miſmo Throno. Las diſcordias, q

entre tan altas Mageſtades ſe ofrecen ſon ſombras, que obſcurecen todo el Mundo; nieblas, en que la miſma luz ſe hace vapor, y vn Sol es nube de otro. Son infauſtos Phenòmenos en el Cielo del Govierno. No ay males que no amenazen à la Tierra. Si ſus Polos ſe mueven, que hara el Orbe? Si ſus Quicios ſe concuten, que harà ſu Fabrica? Si los que componen todo el Vniverſo ſe deſunen, quien podrà conponerlos? Deſde luego ſe vè, quanto impoſsible es el que aya mano que los vna, arte que los perſuada, ni Juicio que los pacifique. Controverſias Supremas no componen Deciſiones ſubditas: no determina el Vaſſallage entre Coronas, ni puede arbitrar la adoracion entre las Aras. Si los Numenes riñen, como los pueden poner en paz las Victimas? Jamas corre mas rieſgo vn Miniſtro de no ſer amado, q̃ quando eſtà mas querido de los dos: porque haſta de la razon tiene zelos el Poder, y haſta de ſi miſma ſe cautela la Juſticia. Como ſe ha de dar Ley à los que dan las Leyes? Como ſe ha de componer à los que todo lo componen? Diſcurrirſe azia vna parte parece ladearſe, y la verdad parece afecto. Tan grande arduidad fue la que admitiò emprender Su Eminencia: porque ſo-

solo Su Eminencia pudiera disolverla.
En la lucha de dos Supremos Comba-
tientes, es tan difficil desafirlos, es tan ar-
duo el componerlos, que, si ellos no se
desafen, si ellos no se componen, no pue-
de haver quien los aparte, ni quien los con-
cuerde. Luchò vn Celestial Principe, vn An-
gel con vn grande Heròe, con el mayor
entonces de los hombres, Jacob: y fue tan
fuerte la contienda, tan Invicto el Heròe,
que aun tuvo fuerzas para lidiar con vn
Angel, y con vn Angel, que representaba
al mismo Dios: *Vidi Deum facie ad faciem*
(*) como el mismo lo dixo: pero tan
difficil de cessar, que, si no se huvieran (*)
desafido, si no se huvieran concordado ellos *Genes C.* 32.
mismos, no huviera havido quien los ajus- *V.* 30
tasse; ni por esto lo huvo, porque estu-
vieron solos: *Mansit Solus*. Pero como se
hizo esto? El sacro Texto lo refiere. Ce-
diò el primero el Angel: *Dimitte me, quo-* (*)
niam iam ascendit Aurora: (*) y despues *Ibid. V.* 26.
le pidiò el mismo Heròe que lo havia estrecha-
do, que lo bendixesse: *Non dimittam te,*
nisi bendixeris mihi. Parece, que el para-
lelo està ajustado. Lucha disputada entre
vn Angel, Principe Supremo Espiritual, vn
Superior Athleta en el Estadio de la Chris-

tiandad, vna immediata repreſentacion de Dios, y vn Principe tambien Supremo en la Tierra; y tan fuerte, que pudo eſtrechar à todo vn Angel: Aſsi lo dixo Oſèas: *Et invaluit ad Angelum, et confortatus eſt.* (*) Pero la diferencia eſtà, en que allà no huviera havido quien los compuſieſſe; y acà pudo hallarſe arte en Su Eminencia para deſafirlos, y modo para concordarlos. Privilegio eſpecial de ſu Talento: que donde no ay quien pueda componer Luchas Angelicas, ni deſafir diſputas Soberanas, ſolo pudo concordarlas ſu Prudencia; logrando, que el Angel cedieſſe à la fuerza temporal del hombre, pidiendo, que lo dexaſſe: *Dimitte me*: y que el hombre veneraſſe la ſuperioridad eſpiritual del Angel, rogando que lo bendixeſſe: *Non dimittam te, niſi benedixeris mihi.* Eſta es aquella vniverſal vnion, que aun en lo meramente Politico es el alma del Govierno, pues anima toda la Republica, y el lazo del amor, que liga al Mundo: *Mundus amore ligat*, que dixo allà Claudiano. Y ſi aun en eſta linea es Maxima nunca controvertida en el diſcurſo, ni jamas falida en la experiencia, que, como con la Diſcordia ſe arruynan las coſas grandes, con la Concordia crecen las pequeñas,

(*) Oſee C. 12 V. 4.

Con-

Concordia res parvę crescunt: discordia maximę dilabuntur; que establecciò el Prudentissimo Salustio: que serà, quando la Concordia cultiva las mayores, y con el riego de la Paz les dà vna vegetacion de eternidad. La Antiguedad, que de cada bien hacia vna Deidad, prefiriò à todas la de la Concordia, y la symbolizò debaxo de varios Hieroglyphicos. Que mejor pudo ser, que el de aquella Nympha, que se representaba con dos floridas Cornucopias pédiétes de vna mano, y en la otra con vn vaso lleno de fuego? ni que mas justamente aplicada, que à la que Su Eminencia logrò en aquellas supremas diferencias? Que flores mas fragantes, que los afectos de los dos mas Supremos corazones; que los gozos de las dos mas grandes Cortes de todo el Vniverso? que aquellas Pazes symbolizadas en las flores de que pedia que la guarneciessen allà la Esposa en sus delicias: *Fulcite me floribus*, porque se vnia, y porque amaba: *Quia amore langueo!*

§ III.

PEro para que vamos à buscar en la Politica, lo que tenemos en la Reli-

gion? Para que comprobamos con las Maximas lo que sabemos con los Preceptos? Que necessidad ay de Symbolos caducos, si tenemos eternas realidades? Si dos de vosotros consintieren ò se concordaren sobre la Tierra, obtendran de mi Padre que està en los Cielos quanto le pidieren. *Si duo ex vobis consenserint super terram; de omni re quamcumque petierint, fiet illis à Patre meo, qui in Cœlis est.* (*) Que mayor argumento puede haver de la importancia de esta vnion? que mayor aprecio debe hacerse de la virtud de este concierto? Que Numen mas celestial puede erigirse de la santidad de esta Concordia: pues el mismo Dios la colocò, no en Aras fingidas, no en falsos Templos, sino en los verdaderos Altares de su Fè? Que mayor promessa pudo hacer de la cõsecuciõ de nuestros ruegos? Y, si esto es assi en quanto à la dicha de los particulares, que serà en quanto à la felicidad de los Monarcas? Concordias supremas preciso es, que pidan Prosperidades superiores. Tan agradables son à Dios, tan executivas à su Omnipotencia, que nada havrà que no consigan. Regla es de Piedad sin excepcion de Providencia: *De omni re quamcumque petierint.* Si desearen Tri-

(*) Math. C. 18. V. 19.

uns

umphos, tiene à la mano los Laureles; porque es el Dios de los Exercitos: *Dominus Deus exercituum*. Si pidieren Dominios, estàn en su Secretaria las Mercedes, porque por èl reynan los Reyes: *Per me Reges regnant*. Si solicitare riquezas, y gloria, las tiene en su Thesoro, y assi las prometiò al mas Sabio de los Reyes: *Divitias, scilicet & gloriam, vt nemo fuerit similis tui in Regibus cunctis*. (*)

(*) *Reg.* 3. *C.* 3. *V.* 13.

A vista de esta vniversalidad de celestial promessa no puede dexar de hacerseme notable, que, haviendo hecho el Señor la misma en aquella divina estipulacion, en que se obligò à dar al que pidiere sus socorros, y à abrir al que pulsare sus vmbrales: *Petite, & accipietis: pulsate, & aperietur vobis*: Sin embargo, exceptuò de esta accion à los que no supiessen lo que se pedian: *Nescitis quid petatis*, (*) quando hacian pretension de la preeminencia del glorioso Assiento. Pues, Señor, porque acà prometeis sin excepcion, *De omni re quamcumque petierint*: pues en el mas sagrado de vuestros Derechos està expresso, que en la diccion *qualquiera*, de que vsasteis en la Potestad que à Pedro conferisteis del *quodcumque ligaveris*, y del *quodcumque solveris*, nada le

(*) *Math.* C. 20. *V.* 20.

exceptuasteis: *Nihil excipiens, qui dixit quodcumque*: como lo afirma allà vn Canon Sagrado: (*) y aqui limitasteis la mayor promessa: *Nescitis quid petatis?* El saber, ò no, lo que se pide, no es de nuestro alcanze; y, no siendo contra vuestra Ley, todo lo puede vuestro Padre conceder. Y es, que allà pedian los Sacros Pretendientes separados, y no solo separados, sino distinguidos: no solo con vnion, sino con superioridad à los demàs: *Dic, ut sedeant.* (*) Y acà se habla con los que estàn concordes; con los que se ajustan entre si; con los que consienten en vn mismo dictamen; en qualquiera parte de la Tierra, en qualquiera Dominio ò Monarchia: *si duo ex vobis consenserint super terram.* Pues essa es la razon de la diversidad de prometer allà con la limitacion, y de ofrecer acà sin excepcion: *De omni re quamcumque petierint; nihil excipiens.* Porque es tan grande el bien de la Concordia, y mucho mas, quando sucede à la disputa, que nada se puede negar à los que la concluyen: dixolo assi el grande Cornelio: (*) *Quia bonum Concordiç tantum est, adeoque Deo curç & cordi, ut si duo (prçsertim antea dissentientes & discordes) consentiant, & concordent, & aliquid* pe-

(*) *Text. in cap. solitç de Maioritate & obediētia*

(*) *Math. ubi supra*

(*) *In Math. C. 18. V. 18.*

petant à Deo illud ſint impetraturi. Antes lo havia dicho San Geronimo: *Omnis ſuperior ſermo ad Concordiam nos provocaverat*: Todo lo que antes havia enſeñado el Señor era para perſuadir à la Concordia: y deſpues promete el premio, para excitarnos mas promptos à la Paz: *Igitur & premium pollicetur, vt ſollicitius feſtinemus ad pacem*.

Dos Soberanas Arcas hallo en las Sagradas Eſcrituras, y ambas Symbolos myſterioſos de la Divina Reyna del Empyreo. Fulminò Dios con rayos de agua à todo el Orbe, ſiendo el Cielo naufragio de la Tierra; y vna Arca fue la Tabla, con que ſe ſalvò todo el Linage humano en ſolo vn hombre: maritimo Parayſo de vn ſegundo Adam: y eſta es la primera. Ordenò el Señor à Moyſes, que hicieſſe fabricar aquella Sagrada Arca, que, reduciendo todo vn Templo à vna Ara, havia de ſer el Throno de ſu Gloria, y el Teſtamento de ſu Divinidad: Myſtico Teſtimonio de vna Segunda Ley. Y eſta es la ſegunda: ambas Celeſtiales Figuras de Maria. En la vna ſe ſalvò el Vniveſo, y en la otra ſe ſalvò Iſràel. Ajuſtada parece la igualdad. Arca es Maria del Diluvio; Arca tambien del Teſtamento: ſingular ſeme-

janza de gloriosos Symbolos; pero tambien singular confusion de mi reparo. Porquè, pues, distingue la Iglesia vna Arca de otra, esto es, la del Testamento de la del Diluvio, desuerte, que en el divino Panegyrico, en el celestial Cantico de las Alabanzas de su Reyna, la Sacra Letania que le entona, la celebra solo con el eterno Titulo de esta Arca, y no con el de la otra: *Fœderis Arca?* Por ventura, salvando la de Noe à los hombres, no les salvò tambien la vida à los espiritus? No fue la vna tambien vna propiciacion de su Clemencia, como en la otra estuvo el Propiciatorio de su Misericordia? No puso allà el Iris en las nubes: *Arcum meum ponam in nubibus*, como acà en los Sacrificios colocò la Paz? Asi es: y no es asi. Mirad, Señores, en el mismo nombre de la vna teneis toda la causa de la prelacion. El Arca del Testamento lo fue de la Alianza que hizo Dios con el Pueblo Israelitico; fue vna Arca de Concordia, vna Arca, en que se celebrò el Ajuste mayor que han visto Cielo y Tierra, vn Concordato entre Dios y su Pueblo. Prometiò Dios de su parte proteger à Israel, obrar Maravillas, y hacerlo feliz: *Ego inibo PACTUM videntibus cunctis, signa faciam*,

que

que nunquam Visa sunt. (*) Prometiò Israel adorar, servir y obedecer à Dios *Deum tuum adorabis ex toto corde tuo.* En la clemencia, que siguiò al rigor, en el Iris, que sucediò à la inundacion, no se celebrò Alianza alguna, no intervino reciproca promessa: solo se actuò vna Donacion voluntaria de Piedad. Pero en la del Testamento se ajustò vna mutua Alianza: *Scribe tibi verba hec, quibus & tecum, & cum Israel pepigi foedus*, se actuò vn Contrato obligatorio de Clemencia y Virtud, celebrado entre la Misericordia de dar felicidades, y la Verdad de prestar adoraciones: *Misericordia & Veritas obviaverunt sibi.* Pues esta es la razon de preferir en los Titulos de Maria el de Arca de Alianza, el de Arca de Concordia al de Arca de Noe y al de Arca del Diluvio.

(*) Exod. C. 34. V. 27.

Apuremos à la Copia los colores. Ya hemos visto lo que significaba el Arca preferida de Concordia; veamos lo que vnia en su interior espacio. Esto era los Symbolos de las dos mas Supremas Potestades, las dos Sagradas Tablas de la Ley, y el Mannà milagroso del Desierto: *Dola tibi duas tabulas lapideas, ponesque eas in Arca.* (a) *Sume vas vnun, & mitte ibi Man: posuit-*

(a) Deuteron. C. 10 V. 12.

(b) Exod. C. 1.9 V. 34 *fuitque illud Aaron in Tabernaculo servandum:* (b) aquellas, esto es, las imperantes Tablas, alimento de la vida eterna; este, el celestial Mannà, sustento de la temporal: aquel, que mantiene todo el Cuerpo Mystico de la Iglesia; y este, que mantiene todo el Cuerpo Politico de la Monarchia. Pues que Figura, que Symbolo puede haver mas proprio de vna Sacra Prudencia, que ha sido el Arca de Concordia, q ha sabido vnir, que ha logrado concordar las dos mas Supremas Potestades de lo eterno, y de lo temporal, las dos inclytas Cortes de Roma y de España?

Demos el vltimo toque à tanta Imagen. Hasta aqui se ha delineado todo el merito, se ha copiado toda la virtud: veamos, si podemos esbozar todo el premio, y si alcanzamos à colorir toda la gloria. Que era lo que coronaba à esta Arca divina? que tymbre la exaltaba? Sabido es, que la coronaban dos alados brillantes Cherubines, que mutuamente se miraban, y se abrazaban con las alas: *Duos quoque Cherubim aureos & productiles facies, ex vtraque parte oraculi. Vtrumque latus Propitiatorii tegant, expandentes alas, & aperientes oraculum: respiciantque se mutuo:* (*) y aqui el A Lapide: *qui versis ad*

(*) Exod. C. 34. V. 27

ad se mutuo vultibus invicem respiciebant summa inter se charitate flagrantibus Bien: pero porquè no mandò el Señor, que se pusiessen dos Seraphines, siendo estos los supremos de la Primera Hierarquia, en quienes toda es ardor la luz, y todo amor el pensamiento? Por ventura, para ampa-rar al Arca, no eran mas proprios los afectos de la voluntad; y para guardar la Ley que en ella se contenia, no eran mas congruos los ardores del animo, en quien reside la facultad del alvedrio? Es el caso, que los Cherubines eran Symbolos de la Sabiduria, que sobre todo sobresale, y es la que sola es apta para el Govierno, como aqui lo interpretò Cornelio: (*) *Cherubim sunt symbolū Sapientię, quę cęteris rebus præstat, & sola apta est ad regimen*: y antecedentemente, *Cherubim enim stipabant & decorabant currum glorię Dei: hoc est, Princeps moderator & gubernator.* Y de la manera que los Cherubines que rigen el Mundo, lo mueven y conducen como Carro de la Divina Providencia, assi los Principes goviernan los Pueblos con sus Leyes: *Tales sunt Angeli, qui Mundum regunt, eumque quasi currum divinę providentię moderantur: sic hi populum suis legibus gubernant*: y el Arca de Alianza contenia los

(*) *In Exod. c. 25. pag. 516.*

Symbolos de las dos mas Supremas Poteſtades, cuyo principal fin es el del Govierno; y para eſte la principal Virtud es la Sabiduria; y eſta es caracteriſtica de los Cherubines: por eſſo ſe prefieren eſtos, para coronar vna Arca, que concordaba las dos Poteſtades, y vna Arca, que era Symbolo de quien con ſu Prudencia, y ſu Sabiduria vnia lo mas ſagrado de la Religion, con lo mas alto del Poder. *Dola tibi duas Tabulas lapideas, poneſque eas in Arca: ſume vas vnum, & mitte ibi Man.* Y en fin la accion de coronar al Arca aquellos dos ſapientiſsimos Principes del Cielo, no era la de engrandecerla, y exaltarla; pueſto que no podía haver mayor exaltacion, que la de ceñir y adornar qualquiera objeto con la mayor grandeza, y no ſolo ceñirlo y adornarlo con vn tymbre extrinſeco, con vn blaſon eſtraño, ſino con todos los eſplendores de la Imagen del miſmo que engrandece, ſiendo el miſmo Soberano el que corona, y la corona, poniendoſe à ſi miſmo por Laurel; de la manera con que coronaban al Arca los dos refulgentes Cherubines? Y à eſte tiempo no era la miſma Arca la que los ſoſtenia y elevaba? no era el Ara ſobre que inſiſtian? y eſto no era tambien en-
gran-

grandecerlos, y exaltarlos? Pues què Imagen mas propria de vn Principe ſagrado, de vn inclyto Miniſtro, que es engrandecido, y engrandece, à las dos mas Supremas Poteſtades de la Tierra, à los dos Cherubines del Vniverſo, que con ſu Sabiduria lo goviernan; ſiendo exaltado del vno, con la Nominacion à ſu Sagrada Purpura; y del otro, elevandolo con ſu Creacion à tanta gloria? Y eſto no es ſer aquella alta Ciudad, que erige ſus grandezas, que pone ſus fundamentos ſobre vn ſanto Monte: *Fundamenta eius in Montibus ſanctis*; y à vn miſmo tiempo ſobre vn Monte Auguſto; teniendo en ambos Supremos Montes ſu eterna firmeza: *Et erit firmamentum eius in ſummis Montium*? No es ſer aquella Ciudad ſacra, que, pueſta ſobre el Monte, ſe vè exaltada en ſu eminencia, y al miſmo tiempo exalta, y hace mas magnifica ſu cumbre: *Civitas ſupra montem poſita non poteſt abſcondi?* No es ſer aquella Luz, que ſe coloca levantada ſobre el Candelero, y lo ilumina: *Lucerna ſuper candelabrum, vt luceat omnibus?*

§ IV.

PUes aun guarda mas esta celestial Arca de Mysterios. Aun es mas privativa su Figura, y aun es mas proprio su Retrato. Sabida es la Vision de aquel Enigma brillante de Animales, de aquel Prodigio divino de semblantes de Ezechiel; de aquella Esphinge sagrada, de quien fue ciega derivacion la Esphinge prophana de los Ethnicos. Pues los mismos son aquellos quatro aligeros Vivientes de su Carro, que los que cada vno de estos Cherubines del Arca figuraban. Authores son varios Interpretes, que expressan, que cada vno en vn quadruplicado de profundos Mysterios ostentaba vn quadruplicado de lucientes Rostros. Atributos han sido ya de la Essencia Divina, ya de los quatro Evangelistas sacros, y de otros Mysticos Symbolos. Y aora es igualmente proprio que lo sean de la mas Suprema de las Potestades, que dominando en todo el Orbe, impera espiritual en sus Quatro Partes, como Vicario del que dominò hasta los vltimos terminos del Orbe: *Et dominabitur à mari vs-*

que

que ad mare; & à flumine usqne at terminos Orbis terrarum. (*) Bien: ya ſabemos la propriedad con que el vno de los Cherubines del Arca divina es viva Copia del Soberano de la Igleſia. Veamos, ſi el otro reſplandeciente Eſpiritu tiene en lo temporal la miſma gloria. Por ventura puede haver otro Principe en el Mundo, que ſea repreſentado en ſu eſplendor con mas perfecta proporcion que el Eſpañol Monarca? No tiene ſus Dominios deſde vno à otro Mar, y eſtiende ſus Imperios haſta los vltimos terminos del Orbe: *à Mari vſque ad mare, & vſque ad terminos orbis terrarum!* Con el roſtro de Hombre no efigia à la Europa, la mas racional de todo el Mundo? con el de Leon no copia à el Africa, la mas Fiera de la Tierra? con el del Buey no ſymboliza à el Aſia, la mejor Agricultora, y por eſto adorante de ſu Sèrapis ò de ſu Oſiris ſymbolizado en aquel Animal de la cultura que eſte adelantò? y vltimamente en el del Aguila no expreſſa à nueſtra America, la mas iluſtrada del Luminar mayor que en Montes de Oro la enriquece? Luego à ningnno otro Rey del Vniverſo puede convenir la Figura de eſte otro Cherubim. Luego ningunas otras Poteſta-

(*) *Pſalm. 71. V. 8.*

des pueden eftar reprefentadas en ambos alados fulgidos Efpiritus, mas que las de los dos Supremos Principes de la Iglefia, y de la Efpaña; ni otra Concordia fe puede fymbolizar en la vnion conque fe miraban, que la que Su Eminencia concluyò.

Aun todavia no acierro à apartarme de efta gloriofa Arca, Iman de penfamientos, y Norte de Myfterios. Hafta los Anillos, Circulos, ò argollas de Oro, que en fus angulos la enriquecian, eran Symbolos de aquellos quatro dones, que iluftran los fagrados Genios de los grandes Prelados; efto es, de la Sabiduria, del Entendimiento, de la Ciencia y del Confejo: *Quatuor ergo Annuli aurei funt quatuor dona, quę ad ntellectum pertinent, purà Sapientia, Intellectus, Scientia, & Confilium*, explicò Corneliò. Aun no paran aqui los Hieroglyphicos, ni caden las Inagenes de pies. Tambien tenia, demas de las Tablas de la Ley, y del Mannà, delante de fi aquella facra Vara, que floreciendo milagrofa, le brotò à Aaron la Poteftad. Ya hemos vifto lo que las dos primeras raridades efigiaban: veamos lo que en otros fentidos reprefentaban todas tres. Significaban eftas la Prudencia del govierno, el Mannà de la dulzura, y la Vara-

ra-

m de la correcion, que debe tener vn gran Prelado, vn gran Presidente, y vn grande Ministro en su procedimiento: *Arca, idest, Ecclesia, & Respublica, ejusque PRÆSES habeat Tabulas Legis, Virgam disciplinę & correctionis, Manna dulcedinis in gubernatione*: que interpretò el mismo A Lapide: (*) Diga aora la menos afectuosa aplicacion, à quien mejor convienen tantos Symbolos, que al Eminentissimo que vaticinan: desuerte, que puede bien llamarse vna Arca de Concordia y de Alianza, llena de tantas glorias como circunstancias; segun parece que lo previno San Gregorio: *Quid est Sacerdotale Cor, nisi Arca testamenti? in qua quia spiritalis doctrina viget, proculdubio Tabulę Legis jacent?*

(*) *Cornel in Exodo. c. 25. V. 10.*

Pero, por agotar à esta Arca los fulgores, no puedo dexar de reparar en la materia de su fabrica. Notorio es haver sido tan copioso el Oro que ofreciò el culto del Pueblo para su formacion, que fue preciso, q́ se publicasse por general pregon, que cessasse el fervor de las ofrendas por la superfluidad de las riquezas. Pues porque no se construyò este vnico portatil Templo de la Divinidad todo de aquel Metal precioso, quando tanta copia de Symbolos significaba su pureza? Acaso era mas refulgente, era mas per-

perpetua la materia del Cedro de que se compuso su estrectura, que la del Oro que cubria su forma? No eran la pureza, la eternidad, y el esplendor conque este brilla, todas las figuras necessarias para expressar todas las santidades mysticas de esta Arca? Pues porquè se eligio para ella la materia, aunque noble, de los leños de Setìm: *Arcam de lignis Setim campingite*? (*) Es la razon, que este fulgido celestial Deposito havia de ser sagrado Typo, heroico Modelo del corazon de vn grande Prelado, y de vn grande Ministro: *Quid est Sacerdotale Cor, nisi Arca Testamenti?* Y assi debia ser todo en lo interior pobreza, incorruptibilidad, y desnudez; y solo debia tener el Oro en lo exterior, para servir à la Piedad en los Pobres (Propiciatorios y Altares de Christo) al culto de sus Templos, donde Dios habla: *Inde præcipiam et loquar ad te supra Propitiatorium*; y al servicio de la Corona: *Et ipsi labio Coronam interrasilem.* Y todo esto, donde se encuentra à vn tiempo aun en todo el Pays de la Virtud, sino en Su Eminencia, todo en el corazon pobreza, incorruptibilidad y desnudez, y que solo tiene el Oro para los Pobres, el Culto, y la Corona?

(*) Exod. 25. V. 10.

Es-

Es el amor del Principe la mayor gloria de vn Vaſſallo: es à vn tiempo el merito y el premio: porque en los heroicos Soberanos es el mayor argumento de la Virtud del Miniſtro. Por eſſo decia Caſsiodoro: *Non eſt maius meritum, quàm gratiam inveniſſe Regnantium*. Es al contrario del amor de eſte para con aquel: porque, quando el Miniſtro debe amar por amar, el Principe no debe favorecer ſolo por favorecer. Hacer exaltados, por formar Hechuras, es vna Creacion de honor obrada por el Poder del guſto. Pero hacer Iluſtres, por formar Retratos, es vna gloria de razon manifeſtada por la Mageſtad de la Virtud. Aſsi la ha manifeſtado la del Invicto PHILIPPO en el favor con que ſiempre ha engrandecido à Su Eminencia, y eſpecialmente en la Nominacion que hizo de ſu excelſa Perſona à la Sagrada Purpura del Vaticano. Pero aun no ſatisfecho ſu Auguſto animo con tan grande honor, paſsò à hacer la mas glorioſa y nunca viſta accion de haver pueſto de ſu Real mano la Birreta Cardinalicia à Su Eminencia,

Buelvan aqui Joſeph, y Mardochèo, y veràn, ſi con toda la grandeza de las Regias Inſignias con que ſus Reyes los honraron

ron, merecieron ſemejante exaltacion. Es verdad, que al primero diò el vno el Anillo Real, y el Collar de Oro, y al otro lo hizo adornar el ſegũdo de ſus Auguſtas Veſtiduras. Pero no conſta, que à ninguno puſieſſen ſus Monarcas de ſu propria mano eſtas Inſignias: y la Sacra Pagina, que nada omite, no huviera dexado en ſilencio accion tan rara. Quitòſe de ſu mano el Regio Anillo Pharaòn; *Tulit que annulum de manu ſua*: mas no lo impuſo con ella en la de Joſeph. Muchos Reyes ha havido, que ayan nombrado Purpurados à la Santa Sede; pero ninguno, que los aya inveſtido de ſu mano. Vna demonſtracion tan ſingular en vn Monarca, en quien ſolo el agrado del ſemblante exalta, y ſolo el eco de la voz iluſtra; vna accion, que fuera mageſtuoſo cariño para vn Hijo, no podrè reſolver, ſi fue vna Maravilla de la Mageſtad, ò del amor: vn engrandecimiento del Principe, ò del Favorecido; vn extaſis de la benignidad de la Soberania, ò vn rapto del merito de la Virtud. Solo pudiera decidir eſta alta duda con el Real Propheta; aſſegurando al Invicto Soberano, q̃ la que mas ſe immortaliza, la que ſe afirma mas glorioſa, y la que mas ſe exalta eterna, es aquella
Au-

Augusta mano, es aquella Real diestra, con que eternizò, y conque engrandeciò con esta accion à Su Eminencia: *Firmetur manus tua & exaltetur dextera tua.* (*) Parece, q̃ el mismo Propheta es quien lo aplica. Pues aun le queda mas elogio en la razon: y es, porque tu eres la gloria de la Virtud que exaltas, y en tu favor se exaltarà todo su honor: *Quoniam gloria virtutis eorum tu es: & in beneplacito tuo exaltabitur cornu nostrum:* porque de su Señor es toda su assumpcion, y toda la promocion inclyta à su alta Dignidad. *Quia Domini est assumptio nostra.*

(*) *Psalm.* 88. *V.* 14. 18. 19.

Esta es aquel glorioso Reclinatorio de Oro de los Canticos, que tenia en su Throno Salomon, adonde subia por el ASCENSO PURPUREO que lo exaltaba: *Reclinatorium aureum, ASCENSUM PURPUREUM:* como que no podia ser menor el repecho para tanta cumbre, y que todo el Ascenso de la mas engrandecida Purpura era necessario para montar à reclinarse sobre la mas gloriosa de las Purpuras. O Religiosas Hijas de Sion, ò Religiones del Sion de la Fè de la Española Monarchia, venid à vèr à vn Sabio Salomon de la Aureliana, como lo corona del Purpureo Diadema de la mas alta Dignidad su Madre la Reynante Iglesia, la Romana

Sede;

Sede; y como aun mas efectiva lo ciñe de su mano la imperante Madre de la Española Magestad en el dia de su desponsacion, en el dia de su exaltacion, y del mayor gozo de su corazon: *Egredimini & videte Filiæ Sion Regem Salomonem in diademate, quo coronavit illum Mater sua in die desponsationis illius, & in die lætitiæ cordis eius.*

Refierese, que junto à la Purpura de Tyro, que ha sido la que mas ha favorecido la Naturaleza en las entrañas del famoso Mùrice, otras Purpuras pierden su color. Assi, pues, à vista de la que en Su Eminencia ha favorecido tanto la benigna Augusta naturaleza del Grande PHILIPPO de su Regia mano, otras Purpuras, que no han merecido tan alto favor, es preciso que no puedan competirle el esplendor. Nunca mejor se pondera la hermosura de la Esposa, que quando se assemeja su rostro al fragmento de aquel fruto, que es Corona en la flor y Purpura en los granos: *Sicut fragmentum mali punici, ita genæ tuę.* Pues no se havian assemejado los labios de la misma Esposa à vna cinta encendida de carmin: *Sicut vitta coccinea labia tua?* porquè no continùa con esta semejanza en las mexillas: y à estas les aplica la de los granos de aquel her-

hermoso fruto? Advertid, Señores, que este Arbol Purpureo crece siempre mas fecundo à la sombra de otro mas alto que lo ampare. Pues essa es la razon, que hace superior la hermosura de su fruto à otra qualquiera: porque Arbol, que se exalta à la sombra de vn Favor, que lo hace crecer ilustrado, y lo eterniza contra los destemples de los tiempos, esse es solo capaz de retratar vna belleza de Virtud, y vna Purpura, que ha de descansar, y se ha de eternizar à la sombra de su Dueño: *Sub umbra alarum tuarum protege me: sub umbra illius quem desideraveram sedi*: Quien duda, q̃ asi es el mas proprio Symbolo de vn alto Heròe, cuya Purpura, cuya hermosura de Virtud ha crecido tan sublime à la sombra de vn Real Favor que lo fecunda: *Sicut fragmentum mali punici: Sub umbra alarum tuarum: sub umbra illius quem desideraveram*. Quien duda, que de esta manera engrandece Su Eminencia y hace mas alto al Arbol Augusto que lo ampara? Asi exaltaba David al mismo Dios como à su Rey: *Exaltabo te, Deus meus Rex*: (*) y asi canta, que engrandeceran todas las Generaciones la Magnificencia de su gloria: *Magnificentiam gloriæ tuæ loquentur*: (*) Porque

(*) *Psal.* 144. *V.* 1.

(*) *Ibidem.*

aſsi guarda Dios, aſsi engrandece à los que lo aman y engrandecen: *Cuſtodit Dominus omnes diligentes ſe.* Aſsi magnifica, aſsi engrandece Dios, y aſsi ha de engrandecer à vn Soberano, que ſabe engrandecer tan altos meritos y toda ſu Real Proſapia por las duraciones de los ſiglos *Magnificans ſalutes Regis, faciens miſericordiam Chriſto ſuo David, & Semini eius vſque in ſeculum.* (*) Pero es ſingular el reparo que produce el decir el Real Propheta, que el Señor engrandece las ſaludes del Rey: pluralidad extraordinaria en el comun vſo de hablar en los humanos. Pero en ninguna ocaſion eſtà mas propria. Tienen los Reyes muchas ſaludes, la ſalud de ſus Reales Perſonas, la ſalud de ſus Principes è Infantes, la ſalud de ſus Miniſtros, la de ſus Pueblos, y, la que es mas ſuprema, la ſalud eterna de ſus almas. Pues todas eſſas ſon làs que maganifica y las que favorece Dios en vn Rey, que ſabe magnificar y dirigir la educacion de ſu Real Prole, la Virtud de ſus Miniſtros, la felicidad de ſus Pueblos, y la gloria de ſu eternidad; porque ſiendo vn Auguſto Viviente, tan rico de vidas, es preciſo, que ſea tan poderoſo de ſaludes. Y por eſto neceſsita de

(*) Pſal. 17 51.

vn Miniſtro, que, para cuidarle de todas, tenga tambien muchas ſaludes de Exercicios. Y quien mejor las puede tener oy que Su Eminencia, pues poſſèe la ſalud de vna robuſta providencia, la ſalud de vn vigoroſo zelo, la ſalud de vna viva vigilancia, como que todas lo forman vn Viviente multiplicado con las vidas de muchos Empleos, para que aun ſon mas los eſpiritus que las materias, aun mayores las fuerzas que las cargas. Por eſſo lo ha engrandecido ſu Auguſto Dueño con el mayor honor à q̃ lo ha podido exaltar. Con eſte es con el que lo ha magnificado para con ſus Pueblos; pero mucho mas para con noſotros. Lo ha engrandecido para con ſus Reynos, y lo ha engrandecido eſpecialmente para con nueſtra Aureliana Religion. Parece, que lo vaticinò David para eſte caſo: *Magnificavit Dominus facere cum eis; magnificavit Dominus facere nobiſcum.* (*) Por eſſo, deſde entonces, con vna plenitud de afectos, ſe llenaron nueſtros corazones de gozo, y nueſtras lenguas ſe multiplicaron en aplauſos: *Tunc repletum eſt gaudio os noſtrum, & lingua noſtra exultatione.* Y eſte es el immenſo Jubilo con que oy lo celebramos; eſtos los inceſſantes elogios conq̃ oy lo aplau-

(*) *Psal.* 125. *V.* 2. 3.

aplaudimos. O Santo Dios, O Gloriofo Auguftino, engrandeced à vn Santo Pontifice, que para honor de vueftra Santa Iglefia ha exaltado à tan excelfo Purpurado; à vn Invicto Monarca, que para bien de fu Corona ha elevado à tan grande Miniftro; y para gloria de toda la Aureliana Religion lo nominò à la mas Suprema Dignidad defpues de la Suprema, à la mas Regia defpues de la Regia: Dignidad del Principado de la Iglefia y Colega del Senado de la Fè; fiendo el Sacro Principe, à quien la Efpaña ha venerado como inclyto parto de fu heroica Corona. Engrandeced à vn Iluftre Prelado, que folo pudiera fer Organo capaz por quien fe explicaffen tantas vozes; habil Mercurio, à quien dieffen tantos Numenes fu Poder para fu aplaufo, y fufficiente Atlante, que cargaffe el pefo de fus glorias.

Y enfin engrandeced à efta Ciudad, nobilifsimo Emporio de efta America, fi no Afsiento de la Mageftad, Thefoto de todo el Imperio; tan fina amante, tan reverente veneradora de Su Eminencia, que, fi no es el mas immediato Templo de fu merito, es el mas perenne Padron de fu gloria: como que todo lo que la fepara de fu vifta, efta

acer-

acercandola à ſu Nombre. Por eſto le pu-
ſiera yo, (terminando el afecto con el Evan-
gelio) por el vltimo Symbolo de ſu Grandeza,
todo el Perù por Monte, y toda la Ciudad
por la Ciudad; y ſobre ſu eſtructura la reſo-
nante Trompa de la Fama, arrojando al ayre
entre lucientes nubes, como vn Phenòmeno de
gloria eſte immortal Programma: MOLINA ES
LUZ DE ROMA; y enfrente reflectiendo del
Limano Eſcudo, como ſonoro Eco de ſu Mote,
eſte amãte Anagramma, tan puro como el ardor
ferviente de ſu ruego. LUZENOS, AMOR DE
LIMA: para que aſsi haſta las Letras te hicieſ-
ſen votos, y haſta las combinaciones fueſsē Pa-
negyricos. Aſsi eſperamos, O Eterno, Señor q̃ ha-
ciendo Sacrificios las gracias que os rendimos
para las gracias que deſeamos, y magnifican-
doos à vos miſmo con magnificarnos, en-
grandeſcais à vueſtro Supremo Succeſſor en
vueſtra Fè, à vueſtro Catholico Monarca en
vueſtra Nacion, à vueſtro Heroico Purpura-
do en vueſtro Culto, à vueſtra iluſtre Reli-
gion en vueſtro Evangelio, à vueſtro juſto
Prelado en vueſtro ſervicio, y à vueſtra de-
vota Ciudad en vueſtro honor. Intereſſado
eſtais en nueſtros bienes: obligado eſtais à
nueſtros ruegos. Haced, que eſta Feſtiva
Pompa ſea vna Predicacion de Jubilo, en que

 los

los gozos nos sean exemplos, y formad de las Exaltaciones temporales de la Tierra, las elevaciones eternas de la Gloria: *ad quam nos perducat. &c.*

FIN.

POESIAS,

QVE SE PVSIERON EN LA IGLESIA.

A la asistencia conque S. Eminencia concurriò al Concilio Romano.

SONETO.

ESte, O Roma, que al Acto mas Sagrado,
Al Congresso de fulgidos Claveros,
Que de tu Firmamento son Luzeros,
Asiste oy de sus rayos ilustrado.
Algun dia à sus Luzes elevado,
Con su esplendor ilustrarà tus fueros;
Y luciendo su Sol de los Primeros,
Se verà aun mas brillante, que exaltado,
Permite, O Sacro Tyber Soberano,
Que este Anuncio à tus Ondas les consigne;
Y en Vrna le conserves la mas clara:
Que Vaticinio no serà muy vano, (signe,
Que à quien pondrà PHILIPPO el Lauro in-
Le imponga PEDRO la immortal Tiara.

AL ACIERTO CON QUE RIGE S. Eminencia la Presidencia de Castilla.

SONETO.

SAlve Retrato fiel del Jove Ibèro;
Mayor Alcides del mayor Atlante;
Para quien aun la Esphera mas brillante;
Que immensa es opresion, peso es ligero,

Que, si para Modelo verdadero
De Ministros buscàra el mas zelante
El Mundo, nunca hallàra vigilante
Otro Numen igual, no ya primero.

Raro impossible à las imitaciones
Quedaràn de tu luz las influencias;
Seran de tu Talento las acciones.

Pues hicieran tus altas assistencias
Aun de los accidentes prevenciones;
Aun de los pensamientos Providencias.

A LA PRUDENCIA Y DISCRECION conque S. Eminencia concluyò el Negociado del Estado Eclesiastico de Barcelona.

SONETO.

DEl Gran Carthagines Hija famosa,
Antiguo noble honor del Gotholano,
Canta al Pastor con Plectro Soberano
De quien tu Gente fue Grey obsequiosa.

Hercules, cuya mano vigorosa
Supo diestra vencer el Monstruo vano,
Que, aunque rendido siempre al Jove Hispano,
De el Ara hizo la lid mas especiosa.

Mas gloria fue ceder sus arduidades:
Que solo su alta luz sabe el mysterio
De ganar alvedrios à los Reyes:

Pues, al mandar felíz las Voluntades,
Teniendo Imperio donde no ay Imperio,
Logra poner la Ley donde no ay Leyes.

Al

AL ZELO DE S. EMINENCIA, Y AL *amor de ſu Invicto Soberano*

SONETO.

(*) *Minerva, Dioſa Tutelar de Athenas.*

(*) *Jupiter, à quien adoraron por el Rey de los Dioſes.*

S Abia Deidad, (*) Oraculo prudente
Que Sabia Athenas adorò obſequioſa,
Supremo Numen, cuya luz glorioſa
El Olympo rigiò reſplandeciente. (*)

Dictadme del Monarca mas luciente
La influencia de amor mas prodigioſa;
Decid la adoracion mas fervoroſa
Del Vaſſallo mas fiel mas excelente.

Que eſta tanto ſe eſmera en el anhelo,
Que, aunque es mayor aquella de Imperante,
Competir ſe permite el Real Modelo.

Mas ya oygo reſolver, que es tal lo amante,
Que es del Miniſtro mageſtad el Zelo,
El Favor, Miniſterio del Reynante.

Pa-

PARABIEN A LA ILVSTRE RELIGION *Augustiniana*.

SONETO.

PRole, que nunca acabaràn los dias, (ras,
Del Sol, por quien la Iglesia hace sus ho-
Phebo, cuyas Hermanas son canoras,
No Musas Nueve, Nueve Gerarchias.

Oy, que vn Sol nuevo nuevas harmonias,
De concentos eternos precursoras,
Presta à mas Sacro Pindo, mas sonoras,
En que Virtudes son las melodias.

Goza el copioso honor que te eslabonas;
Pues, porque reynes mas, te magnifica
El Purpurado Numen que blasonas:

Que, quando los favores se duplica,
De dos Cortes te forma dos Coronas,
De dos Mundos dos Cielos te fabrìca.

PARABIEN

A LA CIUDAD DE MERIDA, *PATRIA FELIZ DE S. EMInencia.*

SONETO.

ACROSTICO CON SU ILUSTRE NOMBRE.

Merida oy mas Auguſta por el claro
Origen ya del Sol, que en ti el luciente
Linage de eſplendor noble excelente
Inclyto recibiò ſiempre preclaro.
No cante Delphos ſu famoſo raro
Apolo, ni à ſu Jove refulgente
Exalte Creta ya con deficiente
Memoria, que conſume el Tiempo avaro.
Iove mejor, Apolo mas brillante
Naciò en tu Cuna; à quien feliz proclama
España, y grata Roma aplaude amante.
Nicho eres oy del Templo en q̃ ſe aclama;
Throno, donde à los ſiglos imperante
Eterniza à la Gloria con ſu Fama.

A

A LA CONCORDIA

DE LAS DOS CORTES DE ROMA y Madrid, en que intervino S. Emin.

PINTOSE VN PESO DE CRVZ CON dos Soles en ambas Balanzas, ciñendo eſtos con ſus Circulos el vno vna Tiara, y el otro vna Corona.

MOTE.

In Fœdera librat.

DECIMA.

Que aya quien alcanze dudo
Vn Genio que el Orbe aclama,
En cuyo honor de la Fama
El mejor Clarin es mudo:
Pues ſe vè, que ſolo pudo
(Lo que no ſe halla en Hiſtoria)
Sin inclinar la victoria,
Con fiel de brillante cruz
Vna Balanza de luz
Peſar dos Soles de gloria.

AL

AL MISMO ASSVMPTO

DELINEOSE VN IRIS TERMINANdo los dos extremos del Arco en dos altas Columnas.

MOTE.

Sublimia jungit;

DECIMA.

EN dos altezas discordes
Gloria es la mas oportuna;
Sin dar el triumpho à ninguna;
Hacer sus luzes concordes
Con esplendores acordes,
Solo vnir pudo immortal,
Del Orbe (en vinculo igual,)
Para felizes fortunas,
Las dos mas altas Colunas
El Iris mas celestial.

AL

AL ZELO DE

S. EMINENCIA, Y AL FAVOR De S. M.

PINTOSE VNA YEDRA FLORE-ciendo asida à vn Muro excelso.

MOTE.

Te stante virebo.

DECIMA

MAntiene à la Yedra el Muro;
Sustenta el Muro à la Yedra;
Y con reciproca medra
Vno de otro es el seguro:
Del Vassallo assi mas puro
En el pecho, en el amor
Oy del Monarca mayor
No se han visto en mutuo anhelo
Ni mas floreciente el Zelo,
Ni mas constante el Favor.

AL INSIGNE HONOR

DE HAVER PUESTO S. M. LA Birreta Cardinalicia à S. Emmencia.

Delineòse vn Sol coronado de vna Orbita, ò Circulo, en que coronaba de rayos à vn Luzero.

MOTE.

Cingit, & Cingitur.

DECIMA.

Corona el Sol radiante
De luz al Planeta hèrmoso:
Siguelo el Astro obsequioso,
Inseparable de amante
Honor es el mas brillante
Que hacer pudo vn Soberano;
Assi, quando mas humano
Favorece, y refulgente
Corona al Laurel la frente;
Mayor Corona es la mano.

Vati-

VATICINIO

CHRONOGRAPHICO, EN QUE L. Letras, que sirven de Numeros Roman. expressan el Año de 1737, en que S. Eminencia fue exaltado à la Dignidad Cardinalicia.

VIVe CarDenaL MoLI
tUVIste InsIgne reL:
VIVa eterno.

GLOSSA

VIVe CarDenaL MoLI
tUVIste entre astros sere
gran heròe soberano,
InsIgne reL: VIVa eterno

CALCVLO.

VIVe	1.
CarDenaL	0650.
MoLIna:	1051.
tUVIste	0011.
InsIgne	0002.
reL:	0001.
VIVa eterno	0011.
Summa	1737.

SONETO.

CUYAS DICCIONES COMIENZAN TOdas con la M. letra inicial del Nombre de S. Eminencia.

MAgnifico MOLINA Memorable
Magnanimos Mecenas Magnifica:
Maximos Miniſterios Multiplica
Maravilloſo, Manſo, Manexable,
Magno Mantiene Mucho Miſerable:
Mageſtades, Monarcas Modifica.
Muſa, Modulaciones Metrifica:
Milagros Mueſtra, Memphis, Mejorable.
Manifieſten Montañas Minerales:
Modulando Mercurio Melodias,
Mueſtren Montes Mirificos Metales.
Meritiſsimo Mueves Monarchias,
Mundos Mandando, Moderando Males:
MOLINA, Mas Mercedes Merecias.

AAN-

CANTO
PANEGYRICO.
OCTAVAS

I.

INspiracion heroica de la Idea,
Ardor canoro, Rapto iluminante;
Dulce Furor, Inflamacion Phebèa,
Que el Mundo te arrebatas elegante:
Sea tu Empleo ya, tu Nombre sea
Musa, Genio, ò Euterpe resonante,
Que de los grandes hechos al exemplo
Haces del Orbe Altar, del Cielo Templo.

II.

Oy, que al Heròe canto mas famoso,
Que exalta el Tiber, y engendrò el Guadiana;
El acento me dà mas vigoroso,
La Lyra me preven mas soberana:
Assi mi voz de el Marañon vndoso
Al Ganges Oriental resuene vfana;
Y sea de MOLINA el Nombre solo,
No vn Astro, vn Sol, que brille en cada Polo.

III.

Para el alto favor que ardiente imploro,
Para el Numen que España amante aclama
Formando otro mejor Pièrio Coro;
Sea el Mundo Helicon, Musa la Fama:
Pero, O Numen feliz que fiel adoro,
A tu Luz solo mi fervor le clama;
Porque seas tu mismo à empeño tanto
Assumpto, Apolo, Inspiracion, y Canto.

IV.

Naciste para Tymbre de Augustino,
Para la de PHILIPPO Gloria justa;
Y hasta al nacer te señalo el Destino
Para Augusto Favor la Patria Augusta: (*)
Para Honor del Senado te previno
Que solo al Cielo su eminencia ajusta;
Y, lo que es de esplendor aun mas abysmo,
Te hizo nacer para honra de ti mismo.

(*) *Merida Patria de S. Eminencia se llamò Emerita Augusta.*

V.

Tu solo eres, sin futil alabanza,
Mas de lo que eres en tus esplandores;
Pues todavia tu Virtud alcanza
A tu Suerte en mas fulgidos honores:
Ninguno osa igualar tu semejanza
De los Heròes entre los mayores;
Pues allà de tu Mente en los secretos
Es mas la Exaltacion de tus Decretos.

VI.
Aquella fiel Modeſtia, que profunda
Sola es la avara de tus nobles dones;
Pues aun de lo que mas tu pecho inunda
A ti miſmo te niegas los blaſones:
Que, à no ſer la Razon la que las funda,
Fueran ofenſas las veneraciones;
Y aun en los cultos que te dan intenſos
A eſpaldas del Altar vàn los incienſos.

VII.
Aquellas altas prodigas Piedades,
Que hacen traſpaſſo de las aſsiſtencias;
Pues en permutacion de Caridades,
Solo te quedas con las indigencias:
Aquel favor que tus Benignidades
Preſtan del Suplicante à las vrgencias,
Deſuerte que parece, que aun auſentes
Pretendes à los miſmos Pretendientes.

VIII.
Aquella vaſtidad inteligente
De excelſo Genio, Oceano admirable,
Donde el mas grande afan corto es Torrente,
Que entra, ſin ocuparle lo inſondable:
En que el miſmo evacuarle lo prudente
Es oſtentarle mas lo inagotable;
Tal, que los Pueſtos en ſus varias Sendas
No parecen Empleos, ſino Prendas.

A

IX.

Aquel ferviente inextinguible Zelo;
Conque al Monarca ſirves más famoſo;
Tanto, que de tu ardor por el anhelo
Aun mas que por ſu Imperio es Poderoſo:
Pues eſtendiendo ſu Dominio al Cielo;
Para hacerlo tus ruegos mas glorioſo,
Quiſieran conſtituyrle tus eſmeros
Reyno el Ether, Vaſſallos los Luzeros.

X.

Eſtas, aun mas que las Exaltaciones,
De heroico ardor heroicas qualidades
Son las que con magnificas acciones
Mas altas te daràn eternidades:
Por eſto à las Auguſtas atenciones
Tanto les debes de Immortalidades,
En que es à la fortuna de poſſeerlas
Aun mas que el conſeguirlas, merecerlas.

XI.

No aſsi de Admèto el Mayoral luciente,
Que dexando de andar Conſtelaciones,
Su Rebaño iluſtraba indeficiente,
Trasformando en Eſtrellas los vellones,
A Su Dueño ſervia reverente,
Y alternando fiel las direcciones,
Aſsiſtia en la Corte y la Campaña
Al Redil, al Palacio, y la Cabaña.

Co-

XII.

Como tu Sol, O Mayoral Sagrado,
A tres Greyes del Cielo descendido,
Por servir à tu Dueño inseparado,
Feliz sin asistir has asistido:
Que allà veìa el ardor, veìa el cuidado;
Ya acà solo la Mente ha dirigido:
Porque son de tu luz glorias primeras,
Sin pisar Signos, ilustrar Espheras.

Las tres Mitras de S. Eminencia de la Havana, Barcelona y Malaga.

XIII.

De tu Talento asi la alta Prudencia
Al Gordio nudo diò corte suave
De vna sùplice siempre resistencia,
Que, quanto mas rendida, era mas grave:
Asi tu luz de vn golfo en la imminencia
Es el Norte à la mas fluctuanre Nave;
Mas que no encantas, si es tu voz serena
El Vlysses à vn tiempo y la Syrena.

Negociado del Estado Eclesiastico de Barcelona.

XIV.

Mas la que en todas luce mas radiante
Accion de tu Talento mas que humano
Fue la que vniò con lazo mas brillante
El Regio Tajo al Tiber Soberano:
Asi à cada crystal hizo Triumphante,
Sin dexar de ninguno el lustre vano:
Que con su suavidad pudiera solo
Componer dos Tonantes vn Apolo.

Ajuste entre las dos Cortes de Roma y Madrid.

XV.

A la mas alta Carpentana Esphera
Aplicado mejor primero Alcides;
Tan robusta tu fuerza se venera
Que aun excede el espacio que le mides:
Tal tu desvelo en la abundancia impera,
Tanto disipa tu equidad las lides,
Que tu copia es Justicia del sustento,
Tu Justicia del Foro es alimento.

XVI.

Abundancia solicitada por S. Emin.

No de Pericles ya la diligencia
De Athenas fue mejor copioso esmero,
No de Pompeio la alta providencia
Con mas zelo de Roma fue el granero:
No la Mesa del Sol mas afluencia
Diò de abundancia al Africano fiero,
Que en tu zelo se hallò, con tal instancia,
Que se hizo Creacion, no vigilancia.

XVII.

Commissaria general de la Santa Cruzada.

De aquella fiel Milicia gloriosa,
Que contra la Agarena furia osada
La Catholica Prole valerosa
Ya tantas vezes levantò Cruzada,
General de asistencia mas zelosa,
De heroicidad mas noble mas sagrada,
Jamas se ha visto; ni la Espada Hispana
Mas Laureles cogiò de la Africana.

Del

XVIII.

Del Tiber luego al Celestial Senado,
Que Colegio de Reyes es luciente,
Aun mas adscripto fuiste, que exalt.
Aun mas que iluminado, refulgente:
Clara cumbre immortal, Auge adorado,
De q el honor de CHRISTO està pendiente,
A quien, porque su Purpura se pinte,
Tyro el Calvario fue, su Sangre el tinte.

Dignidad Cardinalicia de S. E.

XIX.

No ya contento el Jupiter de España
Con la immortal Nominacion benigna,
Torrente Real, de nueva luz te baña;
Con nuevo sello de favor te signa:
Accion mas propria fue por mas estraña,
Por mas extrema pareciò mas digna;
Pues no pudiendo hacerte igual la Mano,
Al subirte, subiò lo Soberano:

Favor insigne de haver puesto S. M. de su mano la Birreta Cardinalicia à S. E.

XX.

Su amor Augusto te ciñò gozoso
De la Purpurea Insignia el honor claro;
Antes, para ilustrarte mas famoso,
Aun de si mismo te ciñò mas raro:
Y para eternizarte mas glorioso,
Desquitando al Decreto lo preclaro;
Para tu frente, en refulgente muestra,
Otra Purpura fue la misma Diestra.

Asi.

XXI.

Afsi lo que al mayor Legiflador Sagrado
Fue el refplandor que le iluftrò el femblante,
Y en contacto de rayos propagado,
Quedò de luz con impreſsion brillante:
Lo que al Gothico Rey mas venerado (*)
La Abeja fue que lo indicò volante,
Y del comun defeado beneficio
Fue pacifico augurio, dulce aufpicio.

(*) *Vvamba, à quien en la ocafion de ungirle, le faliò una Abeja de la frente.*

XXII.

Efte Efplendor à tu fagrada Frente
Imprimiò el corazon, fino el Diadema;
Conque en Regio trafpaffo refulgente
Quedò con el contacto de Suprema:
Efte favor aufpicio te es luciente
De la dulzura de tu genio extrema,
Conque al Rey, quando glorias melificas,
En fu mifma Corona las fabricas.

XXIII.

Luego por el Real bello adorado
Joven Sacro Paftor, Apolo Infante
Fuifte al Carro del inclyto Primado
Sol fubftituydo, Conductor radiante:
Pues folo à tan Augufto Purpurado
Pudieras fubrogarle lo brillante;
Mas cediendo à tu luz lo mas profundo,
Compensò en lo fupremo lo fegundo.

Adminiftracion del Arzobifpado de Toledo.

Vi-

XXIV.

Vive feliz: y porqu eternidades
Logres de mas gloriosas duraciones;
En vez de siglos, en lugar de edades
Vive Virtudes, dura por blasones:
Vive aun mas immortal benignidades
De tu alto Numen, vive adoraciones:
Que assi vn Viviente eterno te contemple
Del Pays del Bien, del Reyno del Exemplo.

XXV.

Admite grato la Oblacion gozosa
Conque vn ilustre Heròe solemniza,
No ya tu Exaltacion, pues mas famosa
Solo con su esplendor se immortaliza,
A la Iglesia, que oy brilla mas gloriosa;
A la España, que mas oy se eterniza.
Perdona al Plectro; pues à Assumpto tanto
Tu solo de ti mismo eres el Canto.



A LA SEVERIDAD CON *QVE S. EMINENCIA HA LIBRADO à España de Ladrones.*

ROMANCE Joco-serio.

THalia, que en el Parnasso,
manexas siempre festiva
como tamboril el Plectro,
como sonaja la Lyra.
Que en diphtongo de donayre
tienes, ya heroica, y ya viva,
la seriedad de medio ojo,
y à rienda suelta la risa.
Que tienes con chiste eterno
à dos hazes la harmonia,
Monstruo hermoso de concentos,
con dulzura hermaphrodita.
Oy, que vna Justicia canto,
cuya rigidez activa
con beneficios verdugos
[illegible]

Que en ſu Entrada, para hacer
que eſten las Ciudades limpias,
con la eſcoba del caſtigo
dexò à la maldad barrida.

Que en negociados de la viña
tuvo la raſpa concluyda,
y por debaxo de cuerda
le ha ajuſtado las clavijas,

Que à tantos ha hecho en el alto
Palacio de la Juſticia
Señores de horca y cuchillo,
hombres de eſcalera arriba.

Que ſe han labrado famoſos
por ſus puños la ſubida,
como lo pregonò el Mundo
por los campos y las Villas:

Que han tenido, deſpues que
han entrado en la Capilla,
los ſoſtenidos mas firmes,
y las gargantas mas fixas.

Que en la danza de la Ene
al ayre ſe ſuſpendian,
y han dado muchas cabriolas
con vna buelta de gira.

Inſpirame en tanto empeño,
dictame en fin, Muſa mia,
la mayor accion; el bien
~~mayor~~ que ſe ha hecho à Caſtilla.

Pues-

Pues nunca fuè accion mayor
obrar gloriosas Conquistas,
que, al librarlos de esta Peste,
dar à los Reynos la vida.
Mal, que jamas el rigor
desarraygò à las Provincias;
conque boqueaban las arcas,
y los caudales yacian.
Despeños eran los Passos,
Abysmos las Hosterias,
y en Oceanos de Sierras
Escollos eran las cimas.
Sierramorena era siempre,
con prescripcion de Bandida,
el Castillo de la garra,
la Corte de la rapiña.
Palacio del Robo, en que
Soldados de la cuchilla
bien pagados de su mano
con mil honras le servian.
Langostas de las Campañas,
y de las mesas Harpyas,
Furias de las Poblaciones,
Parcas de las Alquerias.
Que hasta allà en los Peralbillos,
por no olvidar la pericia,
hurtandose estan los huessos,
y pillando las cenizas.

Ao-

Aora veràn conque fuerzas
el Jove que los fulmina
con redditos de escarmientos
puso à censo la Justicia.
Los que heredar les quisieren
la Dignidad de la Briba,
veràn, como entran al Puesto,
y se ponen las Insignias.
Veràn, como se componen
con los que agarran y atisban;
y echan la espalda en remojo,
teniendo la gola en cinta.
A igual altura han subido
los de la Prosápia Egypcia,
con quienes los mas famosos
son Cacos de la doctrina.
Los que en el Pays de la Trampa
y de la Ganzùa privan,
y con ascensos de escala
Reynos de Caxas dominan.
Tala andante de los Campos,
Epidemia de las Villas,
Landre de las faltriqueras,
de las alhajas Polilla.
Peste siempre conservada;
pero siempre permitida;
siendo encanto del azote,
y de la horca bruxeria.

Ya los caminos sossiegan;
ya las Ciudades respiran;
ya las Provincias descansan,
y ya España es de si misma.
Gracias al rigor piadoso,
que con clemencias se irrita,
y en moneda de suplicios
la ha dexado redimida.
Gracias al glorioso Heròe,
que hasta el enojo eterniza;
pues, por no destruyr, debela;
por no castigar, castiga.
Viva feliz; pues la España
tan grata lo immortaliza,
que de su seguridad
su eternidad le fabrìca.

El Author de todas las Poesias fue el de la misma Relacion.

A LA MAGNIFICENCIA

CON QVE EL M. R. P. M. Fr. PHElipe Machin ha ſolemnizado eſta Accion de gracias.

SONETO.

ESTA, O Sacro Prelado, alta grandeza,
En que oy has transfundido tus fervores,
Solo pudiera con ſus eſplendores
Imitar de tu pecho la fineza.
Solo à tu incendio pudo ſu riqueza
La llama delinear y los fulgores:
Y aunque à tu animo ſean inferiores;
Solo ellos pueden diſſeñar ſu alteza.
Solo en ſu Aſſumpto eſtar pueden perfectos;
Siendo eſtas Pompas, de tus gratitudes
Y de ſu Honor tan inclytos efectos,
Que ſe vè, que à ſus mutuas magnitudes
Han ſervido de adornos tus afectos,
Han ſervido de luzes ſus Virtudes.

FIN.



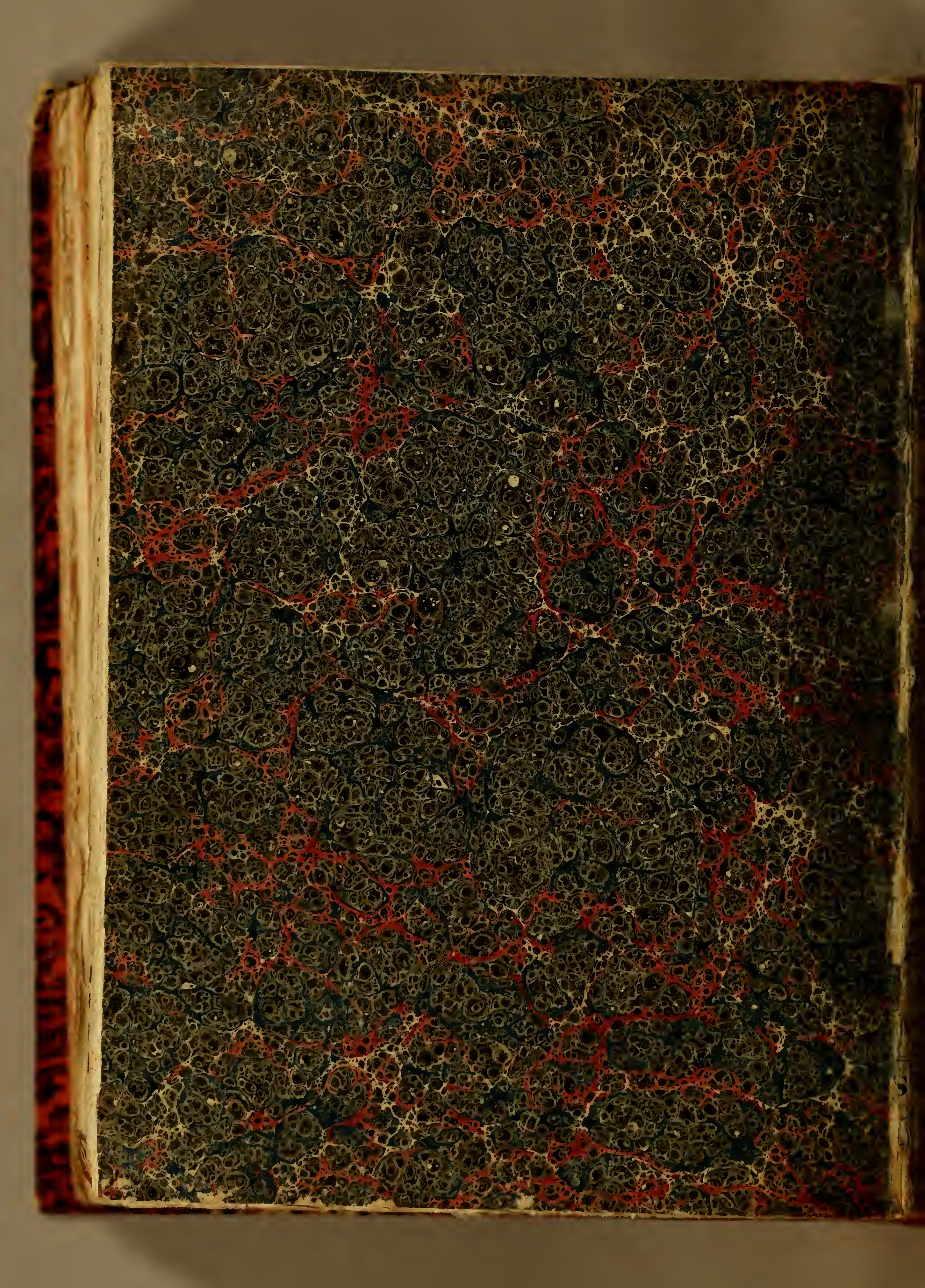
MAGNIFICA
PARENTACION, Y FVNEBRE POMPA, EN LA OCASION

DE TRASLADARSE DE LA SEPVLTVRA DE los Sres. Arzobiſpos, y Venerables Prebendados, ál Sepulcro, y Monumento, que ſe erigió en la Capilla de la Puriſſima Concepcion de eſta Sta. Igleſia Metropolitana de Lima, èl Cuerpo de él EXCELENTISSIMO, é ILVSTRISSIMO Sr, Dr. MAESTRO D. Fr. DIEGO MORCILLO RVBIO DE AVñON de él Orden de la Santiſsima Trinidad Redempcion de Captivos: Obiſpo que fue de las Santas Ygleſias de Nicaragua, y de Ntra. Sra. de la Paz: Arzobiſpo de las Metropolitanas de la Plata, y de Lima: dos vezes Virrey Govr. y Capitan General de eſte Reyno del Perú.

CELEBROLA CON SUPERIOR MAGNIFICENCIA èl Iluſtriſsimo Sr. Dr. D. PEDRO MORCILLO RVBIO DE AVñON ſu Sobrino: Obiſpo que fuè de Drazèn Auxiliar de Lima, de la Sta. Igleſia de Panamà, y actual de la Sta. Igleſia Cathedral de èl Cuzco: Con oracion funebre que dixo el M. R. P. M. Fray Alóſo de èl Rio Salazar, y Figueroa: Calificador de èl Sto. Oficio: Examinador Synodal de èl Obiſpado de la Paz, y Arzobiſpado de Lima, Dr. y Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en la Real Vniverſidad de S. Marcos de eſta Ciudad de los Reyes. Ex-Provincial de eſta Provincia de S. Joan Baptiſta de èl Perù de èl Orden de Predicadores.

SACALA A LVZ DE ORDEN DE EL ILVSTRISSIMO Sr. Obiſpo de èl Cuzco, èl Sr. Dr. D. Alfóſo Carriõ y Morcillo Rubio de Auñon, Sobrino de ambos Principes, Alcalde de èl Crimen en eſta Real Sala de Lima: haviendoſe Celebrado eſtas Religioſas Exequias en dies y ſiete de Julio del Año paſſado de 1743.

Con Licencia de los Superiores en Lima en la Calle de S. Ildephonſo. Por Antonio Gutierres de Zeballos. A. de 44.






HT